[385.6]

EL LETRADO DEL CIELO.

COMEDIA FAMOSA,

De D. Sebastian de Villavicioſa, y D. Juan de Matos.

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

Don Diego.
Octavio.
El Duque de Eſpoleto.
Alexandro barba.
Teodora, dama.
Celia, dama.
Camila. *Flora.*
Melon.
Julio.
Dos Frayles Franciſcos.
Vnos plegeantes.
Vn niño. *Soldados.*
El Demonio.
Criados.
Muſicos.

JORNADA PRIMERA.

Sale don Diego de Letrado, y Melon de Peſſante ridiculo.

Die. Con quien eſtabas hablãdo?
Mel. Cõ el Saſtre, que vn veſtido
à mi ſeñora ha traìdo,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines y alhelì,
ſi no vè eſta gala aqui,
no ha de hazer otra como ella.
Die. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas.
Y aunque Celia no merece
por ſi aqueſta preſumpcion,
cautela es del corazon,
que las galas aborrece.
Mel. Què ſuſpenſo ſe ha quedado
en ſu afecto poderoſo,
y es, que como es tan zeloſo,
mentar galas le ha turbado,
Como es mi ama tan bella,
y es zeloſo con porfia,
le cauſa melancolia
el vèr tanto aliño en ella.
Die. Proſigue la informacion.
Melon. *Mel.* Como puede ſer,
ſi aora te viene à vèr
Teodora? *Die.* En eſta ocaſion
à entrar no ſe atreverà,
pues ſabe que me he caſado,
y Celia ſiempre à mi lado
cerca de mi Eſtudio eſtà.
Mel. Eſſo cauſa ſu deſvelo,
el ver que aſsi la engañaſtes,
y con Celia te caſaſtes.
Die. No me lo perdone el Cielo,
ſi yo engaño he cometido
contra Teodora jamàs:
en muchas damas veràs,
que pienſan que ya es marido
el que dos vezes entrò
en ſu caſa. *Mel.* Eſſo es aſsi:

pues del mismo modo a mi
con otra me sucediò.
Die. Como fue?
Mel. En su casa entrè,
y con tu fama adelante,
por docto creyò el passante,
y es que al principio callè.
No me conociò lo loco,
por marido me escogia,
y à vna criada dezia:
Estos doctos hablan poco.
Mas luego di en platicon;
y pues todo lo penetras,
conociò al fin, que mis letras
eran letras de Melon.
Die. Si vn tiempo me diverti,
ya el tiempo me diò castigo:
prosigue, Melon. *Mel.* Prosigo:
ya me siento.
Die. Escrive. *Mel.* Di.
Salen Teodora, y Camila con mantos
Cam. A mucho te has atrevido:
alli està d. Diego. *Teo.* Ay Cielos
o tiene en los ojos velos,
ò se haze desentendido.
Die. Prosigue *Teo.* Ya me mirò.
Die. Y aviendose presentado
en el termino assignado
por el Juez à quo. *Mel.* A quo.
Die. Ora otorgue, ora deniegue
la apelacion. *Mel.* Pelacion.
Die. Estraña resolucion!
que tanto el amor la ciegue
à Teodora, que aya entrado
en mi estudio! *Mel.* Si señor,
que litiganta de amor
trae por agente el cuydado:
que la engañes te suplico,
siquiera por tu provecho.
Die. Como lo prueba el derecho
canonico. *Mel.* Canonico.
Die. Puede presentarse.
Teo. Ay, Cielos!
yo me presento en mi daño.
Die. No le assignando en vn año,
ò si ay causa en dos. *Mel.* En dos.
Die. Y si no, se debe dar
la apelacion por desierta.
Mel. De que aquessa ley es cierta,
tengo yo vn graye exemplar.
A vn destierro la embiaron:
apelò, y la apelacion
se le bolviò pelacion,
y a la galera la echaron.
Die. Prosigue. *Mel.* Di.
Die. Sin que pueda
tener otra accion, y es nulo:
capitulo. *Mel.* Capitulo.
Teo. Que esto con èl me suceda!
que assi el mirarme resista!
que no vè finge crùel.
Cam. Mal pleyto tienes, pues èl
te està condenando en vista.
Die. Cum sit Romana.
Mel. Romana. *Die.* De apelatione.
Sale Flora, y Celia.
Cel. Señor. *Die.* Mi bien.
Teo. Què estraño rigor!
què pena tan inhumana!
que esto quieran vèr mis ojos!
Cel. A què viene aquella dama?
Die. A algun pleyto.
Cel. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y dezid
à lo que venis. *Teo.* Sois vos
el Letrado? *Cel.* Ya en los dos
ay solo vn ser. *Teo.* Pues oid,
y dirèmos por Letrado,
que aboga por su muger,
que darà buen parecer,
si os tiene siempre a su lado.
Mel. Llegate mas al bufete.
y hablemos los dos.
Flo. Sospecho,
que tu aquesta jùta has hecho.
Mel. Yo. *Flor.* Si, picaro alcahuete.
Teo. Escuchad, señor don Diego,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de vn pleyto de hõra, y fama;
y vos tambien por muger
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan
con el llanto las palabras,
pues aun antes de dezirla,
ya comienzan à llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido

es mi apellido en Italia.
Esta Ciudad de Espoleto,
blason del Duque es mi patria,
adonde en corta fortuna
he vivido retirada.
Naci pobre, que es borron,
que a la nobleza mas clara
la eclipsa, mas no la ofende,
la esconde, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de vna esperanza,
engañada de promessas,
y de fingidas palabras,
à vn Cavallero galan,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permiti,
ay de mi! entrada en mi casa.
No os parezca ligereza,
lo que en mi fue confianza,
que como me vi tan pobre,
y èl fingiò que me adoraba,
me sucediò lo que à muchas,
(que creen de que las aman)
donde entienden su remedio,
vienen à hallar su desgracia.
Me via el dia, y la noche
en mi labor ocupada:
Dia, y noche dixe? Si,
que es tan corta la ganancia
de vna labor, que à vn sustento
aun dos tareas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal aya la ley, mal aya
el mal vso introduzido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
à vna muger desdichada,
que à valer mas las labores,
no huviera mugeres flacas.
Viendome en pobre fortuna,
engañaba mi esperanza
con equivocas razones,
diziendo, que se casàra
conmigo, si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propria
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa;
que casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,
y mas que matrimonio es
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fè,
y el amor, que acreditaba
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galanteo
de permitirle en mi casa.
Vna noche al salir de ella,
como otras acostumbraba,
por la puerta de vn jardin,
hizo instancia à esta criada
dexasse la puerta en falso,
sin llave, solo ajustada,
diziendola con cautela:
No digas nada à tu ama,
que intento bolver por ella,
que es lastima estè encerrada,
en noche, que la Ciudad
celebra con algazara
del gran Baptista la fiesta,
noche, en que salen las damas,
y los galanes al Soto,
y no buelven hasta el Alva.
No es bien, q̃ quien es Aurora,
niegue la luz a sus plantas.
Esto trazò, y quando al sueño
ya mis sentidos pagaban
la comun pension en horas
de la noche desusadas,
entrò hasta mi quarto, donde,
primero las luzes mata,
y luego, ha tyrano injusto!
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclãdo à ruegos violencias,
mi casto lecho profana.
Y como siempre a vn delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
mudo, entre las sombras pardas
se ausentò, y desde aquel dia
no le he buelto a ver en casa:
donde he visto, que el delito,
que cometiò en mi desgracia,
no naciò de amor, sino es
de vna malicia tyrana,
que culpas, que amor comete,

el amor buelve a enmendarlas.
Finalmente, este Abogado,
para mi de leyes fallas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra:
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ò morir en la demanda.
Die. Vive Dios, q̃ algun traydor,
la noche que me esperaba,
tomò las señas y entrò
à cometer esta infamia:
ay caso mas infeliz!
Cel. Ay desdicha mas estraña!
Die. Señora, à vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso, pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huviera sido
parte de vuestra desgracia.
Teo. Cielos, que assi disimule
quien traydoramente agravia!
Cel. Parece que ha demudado
el color al escucharla
don Diego, si acaso ha sido
èl el reo de esta causa;
mas assi he de averiguarlo:
Pleytos de tanta importancia,
donde vn honor se interessa,
no es bien q̃ tenga tardanza,
y mas quando se ha valido
de mi, para apadrinarla
esta señora: y pues veis,
que està tan desconsolada,
esposo, quedad con Dios,
y despachad à esta dama.
Flo. Què le parece si es ya
mi ama buena Abogada.
Mel. Flora, en hazer peticiones
siempre lo fueron las damas.
Cel. Desde aqui escuchar pretẽdo
si fue mi sospecha falsa.
Teo. Fementido Cavallero,
que hidalguia es, ò q̃ hazaña
engañar à vna muger,
burlar à vna desdichada?
no bastaba la fortuna,
que en mi cortedad passaba,
sino quitarme el honor,
para hazermela mas mala?
Die. Que dizes, Teodora? Cielos,
que es esto, que por mi passa!
si yo tu honor he ofendido,
vn rayo el pecho me parta.
Teo. Camila, di lo que hiziste.
Cam. Señora para que entrara,
la puerta le dexè abierta,
y èl lo mandò.
Mel. Andallo pavas.
Cam. Y esto no puede negarlo.
Die. Es verdad, mas yo cerrada
la hallè despues al bolver
por Teodora.
Teo. Ay tal infamia!
que assi su delito niegue.
Die. Melon sabe, que en la estãcia
amena del Soto estuve.
Mel. Esto es probar la cortada
conmigo. *Die.* Dilo, Melon.
Mel. No ay melon, ni calabaza,
que, essa noche no te vi.
Teo. Mira si quieres mas clara
tu traycion.
Die. Que nuevo engaño
es el que contra mi trazas
con tu fingida apariencia?
Teo. Plugiera à Dios fuera falsa.
Die. Luego es verdad?
Teo. Verdad es. *Sale Celia.*
Cel. No despachais esta dama?
Teo. Si ella lo ha estado escuchãdo!
Die. Esto solo me faltaba.
Cel. Ya el disimular conviene
que lo he oido. *Die.* Si la cara
essa noche no le visteis,
es injusta la demanda
de pedir contra èl señora.
Teo. Y los indicios? *Die.* No bastan.
Teo. Y el mandar dexar abierta
la puerta? *Di.* No importa nada,
pues pudo èl dexarla abierta,
y entrar otro en vuestra casa;
y pues no es buen Abogado
aquel, que no desengaña
à la parte, y pues el pleyto
està falto de probanza,
y yo no he defender

pley-

pleyto que con èl no salga,
otro remedio señora,
buscad para vuestra causa,
q̃ yo en derecho no le hallo.
Teo. Yo apelarè a la venganza,
dandole la muerte fiera.
Mel. Mi amo no sabe nada;
yo tengo letras pilongas,
dexe vsted para castañas,
que à defenderla me obligo.
Die. No tengo por acertada
tal resolucion. *Teo.* Yo si,
que donde justicia falta,
darè, dandole la muerte,
satisfacion a mi fama,
pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaza.
Yo desharè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que ay à trayciones castigos,
y ay à cautelas venganzas. *vase.*
Die. Espera, Teodora, espera.
Cam. Què ha de esperar la cuitada
si en la misma possession
le quitaron la esperanza? *vase.*
Cel. Parece, señor don Diego,
segun la passion la arrastra,
q̃ por vos ha hablado en todo;
pues dezir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerza tirana
de su deshonor, y ser
tan recien casado ò habla
por vos, ò su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia.
Muy bié lo he disimulado. *ap.*
Die. No deis credito à vna vana
sospecha, que en los Estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas
con partes apassionadas,
que no ay teatro en el mundo
donde mas vivas se hagan
las acciones, y es que todos
representan proprias causas:
y como nunca es ageno
aquel afecto que ensayan,
mejor su dolor explican:
Vno, furioso amenaza;
otro, ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
vno con semblante triste,
y otro alegre en la esperanza
del interès, que litigan,
de su afecto se arrebatan.
Assi Teodora, ofendida,
quexosa se lamentaba
tan vivamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaba, y es
representacion, que ensaya
cõtra aquel q̃ la ha agraviado:
no soy yo a quien amenaza.
Cel. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à vna muger.
Die. Claro es, que si la engañara,
procurara su remedio.
Cel. Pues tratad de remediarla,
vended para esso mis joyas,
que a su quexa bien fundada
atendi, y me ha enternecido,
y yo prometi ampararla.
Ved si quiere q̃ vn Convento
remedie pèrdida tanta,
que no es bien señor D. Diego,
que por que hazienda le falta,
padezca su honor vltrages,
ni vuestra vida amenazas.
Mel. De esta muger siente mal
mi amo, porque trae galas,
y vive Dios, que merece
vestirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.
Die. Celia mia, plegue al Cielo
que no tenga dicha en nada,
que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi proprio aliento, si yo
debo el honor que le falta
à Teodora. *Cel.* No jureis,
yo lo creo, esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.

Mel.

Mel. Ya està cótéta. *Flo.* Quié ama
muy presto le satisface.
Sale Vej. Mi señora Doña Clara
Colona, señor don Diego,
que os diesse avilo me manda,
como à vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada,
q haze el Duque de Espoleto,
y como han de ser mañana,
a que os prevenga me embia.
Die. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale à ser mirada
de mas ojos, siempre atiende
à mas compostura, y gala.
Mel. Mascando està este combite,
a hiel le sabe, y no halla
modo para despedirle.
Cel. Si no gustais de que vaya,
en casa me quedarè.
Flo. Si ella dize esso, encerradas
nos dexarà, tanto pueden
sus zelos, q siendo honrada
mi señora, y recogida,
como es, su desconfianza
no sè de que nacer pueda.
Mel. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galanteo
siempre andaba à la que salta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata;
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.
Die. Sabe el Cielo, que resisto
que Celia à las fiestas vaya;
mas en buena vrbanidad
no debo hazer repugnancia.
Vej. Què dirè, señor? *Die.* Dezidla,
que Celia, y toda mi casa
irán mañana à alsistirla.
Vej. Guardeos Dios. *vase.*
Die. Yo perdonara
el agassajo, aunque es grande.
Cel. Ya que gustais, que con Laura
vea las fiestas, esposo,
he de estrenar vna gala,
que a mi mano bordè, y solo
vna guarnicion la falta.
Die. q es? *Cel.* Ser de vuestro gusto,
que sin èl no quiero nada.
Die. Para que a mi me contente,
el que a ti te agrade basta.
De que tanto se componga, *ap.*
vive rezelosa el alma,
y a dezirla no me atrevo
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan candidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala, que estrena
el pecho me sobresalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Cel. Vamos, esposo querido.
Die. Vamos, mi Celia adorada,
Cel. Que agrado!
Die. Que gallardia!
Cel. Que fineza!
Die. Que constancia!
nunca te vi mas hermosa.
Cel. El mirarme tu lo causa.
Die. Al passo que està mas bella,
crecen mis zelosas ansias:
què harè para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?
Cel. Què dizes?
Die. Que te idolatro:
Dexadme, memorias vanas,
que Celia es cielo, y los zelos
son sõbras, y no le mãchan. *va.*
Mel. Que te parece, Florilla?
Flo. Que los dos iguales se aman;
Melon, què fiestas son estas?
Mel. Son de torneos, y lanzas.
Flo. Vna plaza de madera,
con tres altos de ventanas
dizen, que han hecho.
Mel. Es verdad.
Flo. Y la has visto tu?
Mel. No, hermana. *Flo.* Por què?
Mel. Porque los Passantes
vemos muy tarde la plaza.
Flo. Què has de vèr tu, si tus letras
no son letras aceptadas,
y solo sabes los Baldos
quando al hombre juegas,
Mel. Calla,
que te dirè, aunque te escueza,
que eres fregona letrada,

pues

pues entiendes los digestos.
Flo. Quando, Melon?
Mel. Quando vacias. *Vanse.*
Salen Otavio, y Julio criade, y Alexandro padre de Otavio.
Ota. Dame, señor, vuestra mano.
Ale Otavio, que el Cielo te hizo
tan obediente à tu padre,
oye lo que determino.
Ya sabes, que son los vandos.
Ota. Claudianos contra Fulginos.
Ale. Y que estàn contra nosotros.
Ota. Los Fulginos ofendidos.
Ale. Por la muerte de Gerardo.
Ota. Su desdicha la previno.
Ale. Que era querido del Duque
Ota. Y su deudo mas propinquo,
Ale. Que prenderte ha procurado
Ota. Es verdad, mas no ha podido.
Ale. Que juntandole las causas,
su Assessor. *Ota.* Es mi enemigo
don Diego de Tude, diò
sentencia de que vn cuchillo
passe cruel mi garganta,
y q̃ me han llamado à edictos,
como si à aquestos vanquetes
huviera alguno venido
hasta aora: y sè tambien *ap.*
que al letrado pòr lo escrito,
le tengo de dar la muerte.
Ale. Pues todo esso sabes, hijo,
escucha lo que no sabes;
tu vida està en gran peligro.
Ot. Como, señor? *Al.* En vn pliego
me han embiado vn avilo,
que vno de los compañeros,
que en el monte estàn contigo,
te ha de ẽtregar, porq̃ el Duque
esta cautela previno,
para poder conseguir
su venganza, y tu castigo:
y pues has visto que nunca
te he aconsejado, hijo mio,
que aquestos vandos profigas,
despechado, y vengativo:
sabe el Cielo que deseo
verte en paz q̃ en mi designio
de permitirté en el monte,
no por la venganza ha sido,
ni por odio que yo tenga,
que en mi edad fuera delito
no olvidar ya, perdonando
rencores envejecidos,
sino por juzgar que estabas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano:
mas ya importa, que de sitio
mudes, para asseguarte
deste presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcanzar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas, que como ha sido
el Juez de todas don Diego,
y estè tan bien admitido
su parecer, que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las leyes, q̃ aunque es mozo,
fue en Bolonia el mas luzido
Catedratico, que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto, que tu muerte temo.
Es poderolo enemigo,
yo no podrè defenderte:
logremos, pues, este aviso;
muda de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como vn padre,
que aunque viejo, si contigo
me hallàra yo en la ocasion
de prenderte, fuego vivo
sacàra de aquesta nieve,
y etna, en llamas convertido,
rayos de azero arrojara
contra quien; mas nada digo.
Arrebatème enojado
como padre; vèn conmigo,
Julio, traeràs el dinero
para que lleve mi hijo,
y tu al camino me espera,
Otavio. *Jul.* Què bravos brios
tiene el viejo. *Ota.* Aqui te espevèn. Julio, q̃oy determino (re:
vèr las fiestas de Espoleto,
y assi los dos prevenidos,
en cumpliendo con mi padre,
he-

hemos de bolver.
Ful. Que has dicho?
Ota. Callar, que aqueſto ha de ſer.
Ful. No doy por mi vida vn pito.
Vaſe, y ſale Teodora con manto.
Teo. Señor Octavio Claudiano,
conoceiſme? *Ota.* Federico
Fulgino fue vueſtro hermano,
y el mayor amigo mio,
ſeñora Teodora. *Teo.* Pues
me eſculais el referiros
paſſadas obligaciones,
y me ſalis al camino
con la amiſtad de mi hermano,
ya ſeguro el beneficio
tengo que de vos pretendo.
Ota. Dezid en què he de ſerviros,
que en mandar, mas tardeis
que yo en obedecer fino.
Teo. Si vierais en vn empeño
de amor a mi hermano vivo,
no os puſierais de ſu parte?
Ota. Y tan leal, que por mio
tomàra ſiempre ſu agravio.
Teo. Pues ſabed, no halla camino
la voz ahogada en el llanto,
para dezir, que atrevido
don Diego de Tude, entrando
dentro de mi quarto miſmo
la noche de San Juan, dueño
tyrano de mi honor ſe hizo,
y negandome eſta deuda,
porque no huvo mas teſtigos,
q̃ el Cielo, y la ſombra obſcura,
vive caſado a ſu arbitrio
con Celia. *Ota.* Eſtraño caſo!
Quié creerà, que del delito, *ap.*
de que yo ſoy reo, venga
a mi Teodora Fulgino
à dezirme, que la vengue
contra don Diego. preciſo
ſerà el negar, que fui yo
el que la noche que ha dicho
la tiranizè el honor,
entrando por vn poſtigo
del jardin porque buſcando
al Letrado mi enemigo,
para darle muerte, oì,
que a vna criada previno
dexaſſe en falſo la puerta,
y ſuſpendiendo el caſtigo
por entonces me arrojè
a hazer crimen tan indigno,
pues violentè la clauſura
de la hermana de mi amigo,
que a ſaber que era Teodora,
no lo huviera cometido.
Mas ya q̃ el yerro eſtà hecho,
pueſto que èl la cauſa ha ſido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con eſſo vengativo
ſatisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, à mi cargo tomo
la venganza, y el caſtigo
de tan infame oſſadia:
dexad llantos, y ſuſpiros,
y hazed quenta que en mi vive
vueſtro hermano Federico:
ſu brazo teneis preſente,
oy morirà el fementido
que deſpreciò vueſtra ſangre.
Teo. Si eſſa venganza conſigo,
vueſtro es el ſer vueſtra eſclava
con el corazon rendido
à vueſtro valor.
Sale Julio. Tu padre.
Ota Id con Dios, que ya el aviſo
os publicarà en ſu muerte,
Teodora, que os he ſervido.
Teo. El Cielo os dè vida, Octavio,
que con eſſo el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
deſcanſarà vengativo. *vaſ.*
Sale Alexandro
Ale. Octavio, en el mõte Alberne
has de vivir eſcondido
mientras eſte rigor paſſa.
Ota. Vamos, ſeñor.
Ful. Buen arbitrio
ha ſido embiarle à vn monte,
donde eſtuvo San Francico,
à vn vandolero. *Ale.* Ya Julio
quanto dinero he podido
juntar lleva. *Ful.* Si ſeñor,
y todo và en dobloncitos.
Ale. Ya ſabes lo q̃ has de hazer.
Ota. De todo voy advertido.
Ful. No lo errarà por cobarde,
ni por necio. *Ale.* Vamos, hijo.

Ota

Ota. Dame otra vez à besar
tu mano: què dizes? *Ale.* Digo
ſolo, que Dios te haga bueno,
y te incline a ſu ſervicio:
mas el Duque ſale, aqui
te retira. *Ota.* Bien has dicho.

Tocan chirimias, y ſale el Duque con acompañamiento.

I. Bié, Gran ſeñor, publicã los torneos,
de vueſtro brazo altivo los trofeos,
pues el dichoſo dia
celebra toda Vmbria,
de la vitoria, y triũfo, q̃ has ganado
contra los Enemigos del Eſtado
de la Igleſia.
Duq. De Dios ſolo es la gloria,
Dios ſolo vence, ſuya es la vitoria.
Cartas tengo del Papa, en q̃ me embia
Su Beatitud las gracias de aquel dia,
que vencì los infieles eſquadrones,
la Igleſia batallò con oraciones;
y aſsi todos dezid con voz feſtiva,
viva la Igleſia Santa.
Tod. Viva, viva. *vanſ.*

Tocan chirimias, y ſale Octavio, y Julio.

Ota. Deſde aqui podemos vèr,
Julio, los que à tornear
entran. *Jul.* Si, tan ſingular
fieſta no era de perder;
mas hermoſa eſtà la Aurora
que otros dias, eſte dia.
Ota. La belicoſa armonia,
ayres, y Cielo enamora.
Jul. Deſde aqui las invenciones
puedes ver, ſi no has de entrar;
ſolo hallo en el tornear
reverencias, y encontrones.

Tocan cáxas, y clarin.

Ot. Què galá étra el Cavallero Ardenio
negras las armas, y las calzas blancas,
vn diluvio de nieve, vn mõte Armenio
lleva en las plumas, y diviſas francas:
O como ſutilizas el ingenio
amor, q̃ el Cielo de ſu Polo arrancas,
para eſcrivir aſſumptos peregrinos,
en letras, en empreſſas, y en padrinos!
Què bizarro q̃ ha entrado Luzidoro!
no pintan mas ſobervio à Rodamõte,
delante lleva el Sol, y el carro de oro,
que fue glorioſo incendio de Faetõte,
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
muestra abraſados el celeſte monte,
las plumas trata el ayre como eſpumas
ſi baxas aguas, ſi encreſpadas plumas.
A Rugero parece Felitardo,
la fortuna del mar ſobre vna bola,
doradas armas, tonelete pardo,
vivo diamante de eſcarcela gola:
no menos entra Cloridan gallardo,
con la pica de manga, que enarbola,
à cuya punta, que el penacho mira,
pluma à pluma à las del ayre aſpira.
Vn verde mõte Ferdinando lleva,
imitacion parece del caucaſo,
Siſifo viene en èl, y en èl ſe ceba
vn Aguila voraz, que dize el caſo:
con eſte enigma el pẽſamiẽto prueba,
ya la tela marcial acerca el paſſo:

Dentro ruido de tablado, que cae al ſuelo.

mas què vozes ſon eſtas Santo Cielo!
todo vn tablado ſe derriba al ſuelo.
Valgame Dios, q̃ eſtraña deſventura!
Poca gente ſe libra, alguna ha muerto.

Vanſe, y ſacan entre dos damas, y Flora à Celia muerta en los brazos.

Fl. O mal logrados años! ò hermoſura!
q̃ en la del Cielo vino à tomar puerto.
Di. Celia, q̃ afan! quitadle la apretura.
Ay, Celia mia, ſi tu fin es cierto,
no cumplirè con el amor de eſpoſo,
ſi no muero deſte hado rigoroſo.
Eſpoſo dixe yo, tu amante, amores.
Vida deſta alma, dulce prenda mia,
partiòſe ya la tuya, què rigores!
que no eſperes, mi bien, mi compañia!
1. En tal deſdicha, aunque la ſangre (llores,
tienes diſculpa.
Die. Apartate, deſvia, (bella,
dexa que entre en mi pecho el alma
y morirème yo por mi, y por ella.
Fl. Deſnudala de preſto, que apretada
no puede reſpirar.
Die. Malditas ſean
las galas, rompe, corta.
1. Eſtoy turbada. *2.* Ya es muerta,
en vano lagrymas ſe emplean.
Die. Ay de mi! dame. *1.* Tente.
Die. Aqueſſa eſpada,
porque ſus ojos lo que ſiento vean,

que aũ no debe la muerte de cerrarlos
de miedo, que le mate con mirarlos.
1. Estraño caso! 2. Como?
1. Todo el pecho
la cubre vn grã silicio, q ha deshecho
aquesta Cruz de hierro cõ mil puntas,
su tierna carne con sangrientas juntas.
El Ya quedaràs, D. Diego, satisfecho,
si por sus ricas galas me preguntas,
de que pudo enseñar, cubierta dellas,
pureza con tal vida à las estrellas.
Die. Es posible,
que aquesta Cruz de hierro,
y esse silicio cub en seda, y oro!
Yà conozco, mi Celia, lo que yerro,
si el yerro de mis zelos no le lloro.
Aqui Divina Cruz, mi yerro encierro,
porq enriquezca el alma este tesoro,
por vèr si el marmol de mi pecho
mueve,
yerro, que lastimò tu blanca nieve.
Vase llorando. (justo
2. Llevemosla de aqui, porque no es
conmover la Ciudad: *llevanla.*
vos à don Diego consolareis.
1. Què marmol tan robusto
tendrà, viendo sus lagrymas, sossiego?
no sè como acompañe su disgusto,
que ya mi llanto, convertido en fuego
me abrasa, y me consume.
Sale Melon lleno depolvo.
Mel. Cielo Santo, (tanto.
piedad, si os mueven mis desdichas
1. Que es aquello, Melon?
Mel. De essas paredes
de tablas, de esse ciego labyrinto
medio muerto he salido.
1. Ya aqui excedes
en dicha à vn Angel, bié de ti distinto:
q muera Celia, y tu con vida quedes!
què termino del Cielo tan sucinto!
Mel. Mi señora muriò?
1. Melon ya es muerta,
de essos tragicos arboles cubierta,
descubriendola aqui los blãcos pechos
vn silicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos,
deshojado clavel en nieve fria;
quedaron nuestros ojos satisfechos
de que toda la gala, y bizarria
era para agradar a su marido,
y a Dios el pecho de rigor vesti lo.
Melon. Ha,
bien sabe Dios con què ventajas
à mi ama llevò, que si yo fuera,
en el pecho me hallàran dos barajas,
cõ mas flores, que alguna primavera;
hallaranme rubies de tinajas,
silicios de algodon, puntas de cera:
vayan, vayan los Angeles al Cielo,
hagan los malos penitencia, y duelo.
Mas donde està mi amo? (vn rio
1. Transformado, y hecho de llanto
en vna Cruz su afecto arrebatado,
en su casa està alli.
Mel. Ha, señor mio,
Melõ, de las tormentas de vn tablado;
q à mas de dos suelen quitar el brio,
viene à llorar cõtigo, èl no responde:
Sabes tu donde està?
Sale don Diego.
Dieg. Dios sabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que sin vida me dexaste,
y de mi amor te vengaste.
de mis zelos ofendida,
sino es justo que te pida
de mi locura perdon,
tan alta satisfacion
de mis engaños veràs,
que en el Cielo donde estàs
tengas de mi compassion.
El exemplo que me diste,
ay, Celia! en tan tiernos años,
me ha dexado desengaños,
que siempre me tengan triste.
Bien sè que al Cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se vèn,
ella la gloria te diò,
pues con lo que Dios muriò,
muriò tu vida tambien.
Ya la traslado à mi pecho,
a quien tal exemplo dàs,
y no saldrà dèl jamas,
hasta que en tierra deshecho
pueda quedar satisfecho,
de que por ti se salvò
en la tabla que me diò
la tormenta en que me vi,

para

para que me lleve a mi
por donde a ti te llevò.
Llamad mil pobres aqui.
Me. Què intétas? *Di.* Dar sin cõpas
quantas prendas adquirì,
pues que mi prenda perdi,
ya no quiero las demas.
Mel. q̃ has de hazer saber espero.
Die. Solo huir del mundo quiero,
la haziẽda es carga q̃ embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.
1. Estraña resolucion!
Mel. Mi amo ha perdido el seso,
èl la amaba con exceſſo.
Die. No llamais pobres?
Mel. No son
sordos que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han olido,
como moscas à la cera.

Entran pobres.

Die. Seais hijos bien venidos,
que toda mi hazienda tengo
de repartir entre todos.
En vna cesta tẽdrà piezas de plata.
1. Ha que noble Cavallero.
Die. Tomad aqueſtas cucharas.
1. Dios le dè vida, ya llevo
para aloja de danzantes.
Mel. Yo aqui soy pobre primero:
señor que soy tu criado;
señores pobres, proteſto
que aqueſta limoſna es nula,
q̃ està loco. *Die.* Aparta necio,
2. A mi, señor. 3. Señor mio,
a mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre. 2. Señor,
mire eſte brazo, eſte pecho.
3. Esta pierna. *Die.* Poco a poco,
hijos mios, que no puedo
dar a todos con tal priſſa,
tomad vos, y vos buen viejo.

Dale vn candelero.

4. Ha, que noble Cavallero,
candelero, candelero,
plegue àDios, q̃ al Cielo vayas;
y sea, pues dàs todo esto,
dia de la Candelaria.
Mel. Yo le probarè al platero

Dando piezas.

donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porq̃ tengo
vn lugar con que proballo,
contra los platos trincheros
de Platon. *Die.* A Dios, hijos
de mi alma. 2. El Cielo
le dè sus bienes, amen.
Die. Por ellos bienes eternos
dexo yo los temporales.
3. Ha, que valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo llevamos en dinero. *vaſ.*
Mel. Señor, què es lo que hazer
quieres? *Die.* Vete, loco.
Abre los brazos, y dale en la cara.
Mel. Cepos quedos. *Vaſ.*
Die. A Dios libros, leyes ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
pasiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el templo,
verà el mundo à quien segui,
què desprecio causa en mi
la fuerza de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber,
que la de mi salvacion,
pues desde oy otro he de ser,
aqui al Cielo pienso hazer
la postrera peticion.
Arroja la capa, y queda en cuerpo.
Muy Poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleyto,
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me hã puesto.
Ante Vuessa Alteza en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal severo:
Y digo, que Vuessa Alteza
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelize destino
el perjudicial decreto.
Assi lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demàs favorable,
que tengo aqui por expresso:
Lo otro, porque penitente,

y arrepentido proteſto,
ſi huvo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro,porque digo à vozes
mi culpa,y aſsi no puedo
condenarme en Tribunal
donde abſuelven al confieſſo.
Lo otro, porque en las hojas
de eſte fructifero Leño
ſe eſcrivieron favorables
los meritos del proceſſo.
Lo otro,porque ſi ſalido
deudor ſoy al Fiſco vueſtro,
bien pienſo que os ſatisfago,
ſi os pago con lo que os debo.
Y porque por mi moriſteis,
y fuera invtil remedio
padecer el innocente,
ſi no ſe libràra el reo.
Lo otro, porque el deſengaño
para el recurſo,que intento,
con vna enmienda ha ganado
la mejora del Conſejo.
Lo otro,porque por mi parte
aſſeguro,ſi eſtoy preſo,
facilitando ſolturas,
no romper los mandamientos.
Lo otro , que ſi de gracia
perdì los autos, aun tengo
de vna Fè que me entregaſteis
muy vivo el conocimiento.
Y porque ſobre eſta Fè
catorze articulos previos
que formaſteis , han tenido
debido pronunciamiento.
Lo otro,porque en el juizio
general, al lado vueſtro
me he de poner,en la forma
que aya lugar de derecho.
Lo otro,porq̃ en vueſtraMadre
tan buena Abogada tengo,
que en ſu piedad me aſſeguro,
que no quedarè indefenſo.
Por lo qual pido,y ſuplico
à eſte Tribunal Supremo,
que determine ſegun,
y como pedido llevo.
Y que eſta cauſa reciba
à prueba de mis afectos,
por termino de mi vida;
Pido juſticia,y para ello:

JORNADA SEGVNDA.

Salen Alexandro , y el Duque con acompañamiento.

Ale. Gran ſeñor,en la piedad
de vueſtra grandeza vengo
aſſegurado, a pediros
vn favor. *Duq.* Alzad del ſuelo.
Mel. Yo nada vengo a pediros,
que ſolo vengo a traeros.
Duq. Que me traes? *Me.* La noticia
de todo lo que ay de nuevo,
que os importa mas que à mi.
Duq. Hable Alexandro primero.
Ale. La clemencia,gran ſeñor,
que en los generoſos pechos
es tan natural,que quantos
alcanzaron nombre eterno,
les coronò de laureles
lo piadoſo, no lo recto,
porque la flaqueza humana
intereſſada en el premio,
a la piedad vende aplauſos,
que aun el poder tan inmenſo
de Dios ſe deſcuella mas
en eſte atributo,haziendo
alarde de ſu grandeza
en lo compaſsivo,y tierno.
Eſto ſupueſto,y que vos
tantos blaſones ſupremos
imitar ſabeis, vſad
de clemencia con el reo.
Mi hijo Octavio, ſeñor,
en el campo cuerpo à cuerpo
diò muerte à Enrico,es verdad,
ſiendo la cauſa vn incendio
de aquel rencor heredado,
que ſiempre entre ſi tuvieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opueſtos
corriò el Tiber ſangre, y nũca
deſtas venganzas,y encuentros
quiſo juzgar la juſticia
las cauſas,reconociendo
que vnos de otros ſon caſtigo,
q̃ en rencor , y ſaña embueltos,
los delitos que cometen,
ſe caſtigan ellos meſmos.
Deſterrado vive Octavio,

des.
quedaro
de que toda

temiendo el rigor ſevero
de vueſtro enojo, imitad
à Dios, perdonando el yerro
de ſu ceguedad: y aora,
que levanta vueſtro esfuerzo
gente por orden del Papa
contra eſſe monſtruo ſobervio
de la Heregia, llevad
aliſtado entre los vueſtros
a Octavio: ſirva en la guerra,
ſu caſtigo remitiendo
a los peligros de Marte:
ponedle en el primer rieſgo,
adonde pague ſu vida
atrevidos deſaciertos,
que mejor es de vna vala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia,
vn publico vituperio.
Eſto como a dueño os pido,
eſto como a noble os ruego,
advirtiendo, que en campaña
ſervi a vueſtro padre, ſiendo
el mas fiel de ſus Caudillos,
à quien debiò algun trofeo,
porque de vos diga el mundo,
vueſtro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duq. Ya sè, Alexandro, lo mucho,
que os debiò mi padre, y tégo,
por Dios, por vos, y por mi,
gana de favoreceros;
mas como ay parte, es preciſo
dar a la materia vn medio.
Yo lo mirarè de eſpacio.

Ale. Humilde la planta os beſo.

Duq. Las traveſuras de Octavio,
oſſadias, y deſprecios,
no han merecido mi gracia.

Ale. Es verdad, yo lo confieſſo;
pero tened entendido,
gran ſeñor, que ha ſido menos
de lo que publica el vulgo.

Duq. De ſus cauſas el proceſo
a muerte lo ha condenado.

Ale. Ha ſido injuſto.

Duq. Don Diego
de Tude, que es en Italia
el mas ſingular ſugeto,
le ſentenciò. *Ale.* Pudo aver
paſsion en èl.

Duq. Es Juez recto.

Ale. Ha ſeñor, como ſe engaña
tal vez el humano ingenio!
Veis el que tanto alabais?
Pues, ſeñor, loco ſe ha buelto,
quizà de Dios fue caſtigo,
pues con el miſmo inſtrumẽto
que quiſo ofender mi honor,
èl ſe ha ofendido a si meſmo,
que nadie puede entender
lo que ſon juizios del Cielo.

Duq. Alexandro, què dezis?
loco eſtà don Diego?

Ale. Es cierto.

Mel. Aſsi lo eſtuvieras tu:
teſtigo yo, que à eſſo vengo,
pues viendo que por èl vacan
las agencias de tus pleytos,
quiſiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui ſu Paſſante, y sè
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Salicetos,
Aretinos, y Jaſones,
Dianas, Paulos, Tiraquelos,
Pichardos, Bembos, Remigios,
Glaucos, Bartulos, Rugerios,
Cimbrios, Lombardos, y Godos
Alemanes, y Tudeſcos,
que de aqueſtos, como ſarna
ſe me han pegado los textos.

Duq. Bien ſabes los nombres.

Mel. O,
ſoy famoſo Polianteo.

Duq. Loco eſtà don Diego?

Mel. Y tanto,
que no gaſta otro ſuſtento,
ſino acedias ſilveſtres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo,
porquè de aqueſte alimento
vſaba? me reſpondiò:
para ſer immortal, quiero
darme vn verde de acedias,
que es, amigo, el mejor pienſo,
porque vn plato de haze dias,
para vivir mucho, es bueno.

Ayer

Ayer se puso vna albarda
delante de todo el pueblo,
rogando que le cargassen,
que èl era el bruto, el jumento
de Nabucodonosor,
descendiente por su abuelo
de la Burra de Balan:
toda su hazienda y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegaba primero:
hasta la propria camisa
ha dado à pobres, diziendo,
que solo por no tratar
con lavanderas lo ha hecho:
haze, y dize mil locuras,
mezclando con raro genio
lo burlesco con lo grave,
lo loco con lo discreto.

Duq. De què naciò su delirio?

Mel. Desde aquel fatal sucesso
de Celia su esposa, y tanta
es su passion, y tormento,
q̃ en nombrandole a su Celia,
se enfurece con estremo.

Duq. Caso estraño!

Dentr. Guarda el loco,
guarda el loco.

Duq. Què es aquello?

Mel. Señor, vnos Estudiantes
vienen siguiendo à don Diego.

Duq. Diles que entren con èl.

Mel. Ya
sin avisarlos lo han hecho.

Salen Estudiantes, y delante d. Diego con vn saco pardo.

Die. Llegad, muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabazas
en el examen postrero
los tres Examinadores,
solo porque errè los tiempos
de preterito, y futuro,
y aora intento de nuevo
repassar las oraciones,
hasta conocer el Verbo.

Duq. Què rara desdicha! Italia
pierde en èl vn gran sugeto,

Est. 1. Mirad q̃ el Duque està aqui

Die. Pues què tenemos con esso?
vuessa merced, señor Duque,
busque otro Letrado nuevo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto,
que defender de vn amigo,
que me ha de valer vn Reyno.

Duq Y quanto os da de salarios?

Die Mas de lo que yo merezco.

Duq. Quanto?

Die. No puedo dezirlo,
q̃ me ha encargado el secreto,
porque todo quanto dà
lo quiere hazer Sacramento.

Duq. Cuerdo parece, y no loco.

Mel. El disparatà bien presto,
dile algo mas, y veràs.

Duq. Partirme intento a Viterbo,
y quisiera que entretanto
governasseis este pueblo.

Die. Para ser Corregidor,
he de ser Frayle primero.

Mel. Dize muy bien.

Die. Claro està,
que digo bien majadero:
el que es Frayle, no es su oficio
el de corregir los yerros?
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
a meterte en el Convento
del Serafico Francisco?

Mel. Y quien soy yo?

Die. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo.

Mel. Que en fin, señor, no conoces
à Melon?

Die. Melon de Invierno,
yo te conoci pepino.

Mel. Tu, que eras entonces?

Die. Yerro,
hijo el mas vil de la tierra.

Mel. Pues por què?

Die. Por què me hizieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto.

Est. 1. Señor Doctor es verdad
que hechizos le han dado?

Die. Es cierto.
Aora sabeis, muchachos,
que es el amor hechizero.

Est.

Eſt. 1 Luego ay arte de encantar?
Dic. Si no le huviera el derecho
no nos le prohibiera; pues
habla de ella por extenſo.
En el Levitico, Dios,
por inviolable precepto,
que no la exerciten manda,
pena de muerte; lo meſmo
el derecho Civil quiere
por juſta ley, lege nemo,
codice de maleficijs:
y del Canonico texto
conſta tambien, queſtio quinta,
confirmandola el exemplo
del pſalmo cinquenta y ſiete,
donde explica con myſterio,
que el aſpid cierra el oido
al magico encantamiento
de las palabras: David
lo declara: San Matheo,
hablando de los prodigios,
que obraron en varios tiempos
los malos Profetas, dize,
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.
Eſt. 1. Ay magica ſin que tenga
por ſus ocultos efectos
ſubſtancia eſpiritual.
Dic. La natural no lo niego.
Leed à San Aguſtin,
en Ciudad de Dios, à Aſberto,
à San Geronymo, y Plinio.
Eſt. 2 Luego ſegun eſto, es cierto
que ay dos magicas?
Dic. No ay duda,
toda la de eſſe argumento
Santo Tomàs lo declara,
bien en el libro tercero
de contra gentes: dexadme,
yo ſoy acaſo eſtafermo
para reſiſtir las lanzas,
q̃ en mi quebrais tan ſin freno?
Ola, ſoldados amigos,
dadme la celada, y peto.
que ſalir quiero en campaña
à batallar cuerpo a cuerpo
con eſtos preguntadores.
Venga el eſcudo de azero;
pero no, mejor ſerà
ſalir deſnudo, ſupueſto
que las que eſtos mozos tiran
ſon todas cañas de viento.
Eſt. 1. Los hechizos, que confieſſas
te ha dado amor, procedieron
de tu muger, o tu dama?
Di. Hõbre q̃ has dicho, q̃ has echo
que me has herido en el alma
con eſſa memoria; Cielos,
favor, favor, que me abraſa
la humana Troya del pecho:
Por los altos chapiteles
de mis locos penſamientos
ſube la llama ã turbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado ſueño.
Fuego, fuego, à fuego toquen
mis ſentidos, y al tormento,
que es la campaña mayor,
deſpierte el mudo ſilencio
en que eſtaba ſuſpendida
la voz de mis ſentimientos.
Celia mia, Celia: O peſe à
la floxedad de mi aliento!
Vna memoria me vence,
no ceſſe, no amayne el fuego,
arda, y conſuma de ſuerte
lo material, y terreno,
que ſolo quede el olvido,
en cuyo ſagrado templo
ſacrifique el deſengaño
el roto, el naufrago leño,
transformando los humanos
en los divinos afectos.
Agua, ſeñor, de los ojos,
llueva̅ diluvios. *Duq.* Tenedlo.
1. Tente. 2. Eſpera.
Mel. No te vayas.
Dic. No me voy q̃ antes pretẽdo
alcanzar de aquella garza
el veloz curſo ligero,
que altanera ſe remonta
rayo de pluma al incendio
del Sol, y alado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las eſtrellas
ſolicita nido eterno.
Valgate Dios, como ſubes
burlando el ſacre ſobervio,

que

que con cautelas, è induſtrias
quiſo embarazarte el buelo.
No eres Garza, ſino Fenix,
que en los colores diverſos
de tus plumas reconozco
lo eſtraño de tus afectos.
Lo blanco, tu paz publica,
lo amarillo, mi tormento:
lo encarnado, tu victoria:
lo azul celeſte, mis zelos;
fuego, fuego, que me abraſo.

Mel. Què te ha dado?

Dic. Yo me entiendo.

Duq Que paraſſe en tal deſdicha
vn tan ſingular ingenio!
es meneſter recogerle.

Dic. Quié os mete a vos en eſſo?
huid todos de mi furia,
dexadme ſolo, que quiero
eſtudiar vna leccion,
que de opoſicion eſpero
leer mañana en las Eſcuelas.

Duq. El ir à oiros prometo.

Eſt. 1. Pues mire, ſeñor Doctor,
que prevenida tendrèmos
toda la Vniverſidad.

Dic. Pues digo que ſoy contento;
aviſad a los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas, que me tiren,
tronchos, verenjenas, peros,
con todas las mas legumbres,
que ſirven de menoſprecio.

Mel. Y ſi los tiros te enojan?

Dic. Pues por eſſo les prevengo
que traygan naranjas, que
para la colera es bueno.

Mel. Dize bien, lo naranjado
es color que agrada al pueblo.

Dic. O gloria humana del mũdo!
Paſſeandoſe.
humo, polvo, ſombra, y viento;
aqueſte ha de ſer mi tema:
dexadme ſolo, que quiero
eſtudiar aqueſte punto, (to,
q̃ aunque es tan claro, y cier-
el mas agudo le ignora,
y le conoce el mas ciego,
idos todos, deſpejad,
que tengo que vèr vn pleyto;

Mel. El furor le ha comenzado.

Eſt. 1. Mejor es que le dexemos.

Ale. Grande locura es la ſuya,
pero con ella dà exemplo.

Duq. Nunca con lo q̃ habla, y dize
me ha parecido tan cuerdo.
Vanſe, y queda ſolo.

Dic. Divino Señor, por quien
tengo aqueſte ſer q̃ os debo,
por quien logro alièto nuevo,
vivo, y reſpiro tembien,
veiſme aqui loco por Vos,
ſolo para deſpreciarme,
dadme Vos para humillarme
valor, y eſfuerzo, mi Dios.
Ya ſalgo publicamente
adonde eſtimado fui,
porque ſe burle de mi,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me hã eſtimado,
oy que me deſprecien quiero,
porque en vueſtra caſa eſpero
ſer por loco vueſtro honrado.
Los Principes en el ſuelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos;
tenedlos Vos, Rey del Cielo.
Vueſtro Franciſco naciò
en eſta tierra, y aſsi
comienza à ſer vueſtro; aqui
he nacido tambien yo.
En el vltrage, y deſprecio
pienſo à Franciſco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamò bienaventurado
David, al que ſe halla lexos
de entrar en malos conſejos,
y nunca ſe viò ſentado.
En la Cathedra del mal,
ſi Cathedratico fui,
ſi malos conſejos di,
no haziendo juſticia igual;
aora con eſta afrenta,
en Cathedra de humildad,
leer deſprecio, y verdad
vn loco fingido intenta.
Oy vereis con què deſprecio
por las calles afrentado,
el ſer del mundo vltrajado
buſco;

buſco, ſolicito, y precio.
Loco ſoy, por Dios, muchachos:
ea que hazeis? que mirais?
parece que preguntais
que quié me dio los deſpachos.
La humildad me los firmò:
ea, al loco enamorado
de Dios, tirad al Letrado,
que las leyes no entendiò;
que el hombre, q en ſu fortuna,
rudo, ſabio, humilde, ò Rey,
no guardò de Dios la Ley,
no ſupo entender ninguna. *vaſ.*
Sale Otavio, y Teodora con manto.
Ota. Ya veo noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiſte de mi brazo,
y que yo de la ignominia
en que tu honor zozobrava,
dixe que te libraria,
dando la muerte à Don Diego,
y al tiempo que à intentar iba
la accion, para deſempeño
de tu venganza, aquel dia
ſucediò el fatal fracaſo
de Celia, cuya deſdicha
pudò embarazar mi intento,
porque entonces me retira
vèr el Pueblo alborotado,
y tambien de la juſticia
el temor, que vigilante
mi caſtigo ſolicita.
Hagome otra vez al monte,
y al vèr que el Duque ſe irrita
por conſejos de Don Diego
de las traveſuras mias,
y que eſte Letrado injuſto,
Fiſcal de mis oſſadias,
deſcompone mi fortuna,
vengo à la ciudad de Vmbria
determinado à matarle,
cuya empreſſa conſeguida,
el triunfo nos aſſegura
de tu venganza, y la mia.
Y quando no me obligara
tanta ofenſa repetida,
baſtaba que ſe valieſſe
de mi amparo tu porfia,
para vengar el agravio
de vna muger ofendida.
Végueme yo, y luego el Duque
vſe de ſu tirania,
que yo no le he meneſter,
nobles tengo que me ſigan,
la juſticia me reſpeta.
por mi ſangre, la familia
de los nobles Claudianos,
cuya eſtirpe me acredita,
me aſſegua poderoſa,
por complice en mi deſdicha;
con que puedo à todas horas
ſalir, y entrar en Vmbria,
ſin recelar ningun rieſgo,
que eſtè ſeguro me obliga
à executar vengativo
todo el rigor de mis iras.
Teo. Obligada a la fineza,
noble Otavio, que en ti mira
mi cuydado, reconozco
lo que debo à la hidalguia
de tu aliento, bien que eſpero
deberte mas cada dia,
y variando los afectos
de la venganza à que aſpiras,
por mi intètada algun tiempo,
y en ti aora executiva,
te ruego que la ſuſpendas,
Ota. Què razon à eſſo te obliga?
Teo. Saber q el juizio ha perdido
mi enemigo, y que ſeria
tomar venganza de vn loco
crueldad, quando ſer podria
bolver en ſu acuerdo, y darme
la mano de eſpoſo: es hija
deſta piedad mi eſperanza
y no eſtrañes, no, que viva
entre eſperanza, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la eſperanza ſe alegra,
y con la piedad ſe alivia,
que es por ſi tan noble afecto
la piedad, que compaſsiva
no ſe acuerda del delito,
por ſer à Dios parecida.
Ota. Engañada eſtàs Teodora
que eſſa locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,

ò quizà ſe finge loco
con cauteloſa malicia,
recelando mi venganza,
para aſſegurar ſu vida.
Te. Mucho mas cabe é la induſtria
de vn pecho doble, ſeria
cuerda accion examinarlo.
Ota. Dexa à mi cargo eſſe enigma,
que ſi alcanzo lo contrario,
tu quedaràs bien aprisa
ſatisfecha de tu agravio.
Teo. Si no me engaña la viſta
àzia eſta parte ſe acerca.
Sale Don Diego con vna eſportilla.
Die. Ay quien quiera que le ſirva
de valde vn humilde eſclavo;
pues a fee que la eſportilla,
me la diò cierta perſona,
que mucho la paja eſtima.
Cielos, cõ Teodora he dado, *ap.*
que en ſu engañada porfia
me perſigue, y con Otavio,
que ofenderme ſolicita,
porque he juzgado ſus cauſas
con rectitud, y juſticia,
que eſta de los delinquentes
ſiempre ha ſido aborrecida.
Ota. Si ſe reſiſte al amago
deſte puñal, coſa es fixa, *ap.*
que es fingida ſu locura:
de aqueſta ſuerte en tu vida
villano, ſatisfarà
mi ofenſa.

Con el puñal haze que và à darle.
Die. De plata fina
parece aqueſte inſtrumento,
dexadme que me le ciña,
ò clavamele en el pecho,
porque para mi ſeria
gran guſto el campar con èl,
como martir de la China.
Ota. Con èl penetrarle intento
el corazon.
Amagale otra vez.
Die. Coſa linda.
Ot. No ſe reſiſte al amago, *ap.*
ſin duda eſte hombre delira,
he de vèr lo que à Teodora
le reſponde. *Teo.* De la antigua
obligacion que me debes
ſalgo Don Diego movida
à buſcarte por las calles,
penſando que cada dia
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano conſiga.
Die. Señor, eſte teſtimonio *ap.*
vueſtro tribunal reciba
en deſcuento de mis culpas,
lluevan ſobre mi deſdichas.
Teo. Si acaſo por no cumplirme
la palabra prometida
te finges loco, mi llanto
te obligue, ſi no te obliga
la razon, que injuſtamente
contra mi decoro olvidas:
ya sè que de tu cuydado
he vivido aborrecida,
pues burlando mi eſperanza,
contra las leyes Divinas,
vencido de otra hermoſura,
menoſpreciaſte la mia.
Ya faltò la que adoravas
en vna infauſta ruina,
que quizà fue de los Cielos
providencia prevenida,
para que abrieſſes los ojos
à la verdad, que benigna
ſu piedad, al pecho ingrato
à las deſgracias aviſa.
Ya muriò Celia. *Die.* Detente,
no proſigas, no proſigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria eſtà viva:
no la vès ſobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioſo
de ſus virtudes Divinas?
no la veis, no la veis todos
de vn verde Laurel ceñida,
con vna Cruz en el pecho,
y llena de clavellinas,
y otras flores? mas q̃ mucho
que eſtè de flores veſtida,
pues ſiempre producen roſas
del ſilicio las eſpinas.
Teo. Segun eſſo, bien te acuerdas
del que tu eſpoſa traìa.
Die. Las armas, q̃ vſan los buenos
ſon ſilicios, y vigilias,

que

que no las podràn passar
mil piezas de artilleria,
aunque Luzbel las dispare
del alquitran de su embidia.
Ota. Las galas con el silicio
no dizen bien.
Die. Bien dezian
en Celia silicio, y galas.
Teo. Gran contradicion implican.
Die. No implica, estais engañados,
que a quien al Cielo camina,
es mas seguro llevar
las riquezas escondidas:
ò sino, mirad la tierra,
que con varia lozania,
llena de flores, y galas
en su juventud florida
bre ta el alamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la magestad, y el imperio
de su vanidad altiva,
y el noble metal del oro,
de la virtud copia viva,
en sus entrañas lo esconde,
lo recata, y lo retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia festiva,
entre galas, entre adornos
puede vivir escondida,
obrando como la tierra,
que dà flores à la vista,
y sabe guardar prudente
lo mas precioso en sus minas.
Peor es con la tristeza
imitar la hipocresia,
con roto trage adornada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas son
las cabezas las torcidas.
De hipocritas no creais,
de quien vn sabio dezia,
que à libro de mercader
sus obras se parecian,
en el principio JESVS,
y por de dentro mentiras.
Es menester, que advirtais,
que nunca en la edad antigua
se sacrificaba el Cisne,
por ser vna imagen viva
del hipocrita, pues tiene
esta ave, si bien se mira,
la pluma como la nieve,
la carne como la tinta.
Ota. Sus lucidos intervalos
tienen mi accion suspendida.
Teo. Si tan bien discurres, como
por tu conciencia no miras,
no restituyes, no pagas?
Die. Lo que a los pobres debia
se lo he dado ya. *Teo.* Y a mi
que intentas darme?
Die. Vna higa:
toma, y mira no te cortes,
porque tu no eres Casilda;
yo si, que soy Peribañez
con mi capa la pardilla.
Teo. Harè yo con mis querellas
que en vna carcel te opriman.
Die. Quien ay que no viva preso?
què mas prision que la vida?
pues aun antes de nacer
en prision el hombre habita,
y assi que nace, le espera
de faxas prision texida:
y en creciendo le condenan
à rigida disciplina
de la enseñanza: con que
despues que abre ya la vista
al discurso, en las cadenas
de amor el alma cautiva,
hasta que entre gloria, y pena
llega à la primera linea
de la edad perfecta, quando
comienza à sentir la esquiva
variedad de la fortuna
prisionero entre sus dichas,
zozobrando en los afanes
de honor, riqueza, y codicia,
quando luego a breves passos
encarcelado se mira
de los paños, que le impiden
la planta, el gusto, la risa,
y el pesado movimiento
à vn desnudo tronco arrima.
Luego si es la vida humana
vna carcel repetida,
que importa que me prendais,
si la prision es la misma?
pues solo se diferencia
en que es la de nuestra vida

menos estrecha, y la otra
mas rigorosa, y sucinta.
Vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle aprisa,
no se os huya el delinquente.
Ota. Porquè la prision codicias?
Die. Porque es bienaventurado
el que inocente castigan.
Ota En dezir q̃ està inocente *ap.*
de lo que contra èl publica
Teodora, la verdad dize,
y no es loca su porfia,
pues aviendo sido yo
quien cometiò la malicia,
èl niega bien: y assi pienso
que esto es todo hipocresia;
valdrème aqui de la industria.
Teo. q̃ en fin mi amor no te obliga?
Die. q̃ aguardais, no me prendeis?
Ay quien quiera que le sirva
de valde vn humilde esclavo?
Ota. Como a vn oficio te aplicas
tan baxo? *Die.* Por ser mayor.
No veis la robusta encina,
que porque al viento resiste,
la desgaja, y la derriba;
y à la caña, porque humilde
la debil cabeza inclina,
no imprime en ella su estrago?
Estos hombres, que se alquilan
para llevar cargas de otros,
gozan mas segura dicha:
vnos de otros nos llevamos
las cargas, y no ay quien viva
sin alguna servidumbre.

Sale Julio.

Jul. Tu padre a llamarte embia,
y muy bien sabes que gusta,
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la justicia:
aquestos pichones llevo,
que pesan los dos dos libras,
para que a la noche cenes
en casa. *Ota.* La suerte mia *ap.*
me ofrece vn seguro medio,
con que mi intento consiga:
Julio, à cierta diligencia
he menester que me sigas.
Jul. Estos pichones me estorvan,
Ot. D. Diego, favor me harias
de llevarmelos a casa,
pues a servir te combidas.
Die. De buena gana lo harè,
tu casa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.
Jul. El Diegon es pieza rica,
à todos sirve de gracia,
y en èl no se halla mentira.
Die. Venga, hermano, esse recado.

Date los pichones.

Jul. El Cielo te lo reciba,
que me quitas vn trabajo.
Ota. Porquè Diegon te apellidan?
Die. Diegon me apellidan todos,
y es que como el Sol declina
por la tarde, haze mayores
las sombras: tarde à la linea
del desengaño he llegado,
siendo vna sombra illusiva
de lo que he sido otro tiempo;
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los mismos que me aniquilan.
Ota. Lleva esso al punto a mi casa.
Die. Yo te prometo ir aprissa,
q̃ aunque es sin hiel este plato,
te ha de amargar su comida,
si bien despues hallaràs *ap.*
en la amargura la dicha. *va.*
Teo. Espera, detente, aguarda.
Ota. No le detengas, que aprissa
con mis agravios tu injuria
quedarà desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa:
y porque el vulgo no diga,
que es dar a vn loco la muerte
accion de mi brazo indigna,
le irè siguiendo à mi casa,
que fue invencion peregrina
el remitirle à ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con èl a solas.
De la ponzoña escondida
de su noble pecho, harè
tan fiero estrago, que sirva
la razon de su castigo
disculpa de mi osadia,
que vna secreta venganza
secreto agravio confia. *vase.*

Teo.

Tco. Escucha, Otavio, detente.
Jul. No le detengas, perfiga
à vn loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *vas.*
Tco. O Celia! nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infeliz mis males,
à vn retiro reducida,
adonde viviendo muera,
y como muriendo viva. *vas.*

Sale Melon vestido de Letrado.

Mel. Oy es el primero dia,
que doy principio à mi enredo
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por lacayo de mi amo,
abogar à todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo vn poco de despejo,
q es gran parte en vn Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel don Diego famoso,
que tenga Dios en su seso,
me acredito de hõbre grande
en los negocios, supuesto
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
vn zurdo tiene derecho.

Sale vn pleyteante.

1. Si ha quedado en su lugar,
no tendrà menos ingenio.
Mel. Ya caen los negociantes.
1. A informar vẽgo de vn pleyto
à vuessa merced. *Mel.* Yo sè
que bolvereis satisfecho.
1. Señor, primero que hable
os servid, perdonad, de esto.
Mel. No avia necesidad,
pero dizen los modernos,
que literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.
1. Señor, yo tengo vnos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.
Mel. Muy bien, vayame diziendo.
1. Al perro de vn Labrador,
vnos mozos de mi Pueblo
en la punta de la cola
vn cohete le pusieron:
El perro medio abrasado
se fue à los campos huyendo
à meter en vn pajar,
con que al pajar pegò fuego.
La llama pues, de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blas Gil,
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Juan Peynado,
llegò el desdichado incendio,
y quemò todo el piñar:
de alli resultò que fuego,
andando de rama en rama.
Mel. Muy bien, vayame diziendo,
1. Se passò à mis heredades,
vn notable estrago haziendo,
y me hallo dagnificado:
à quien he de poner pleyto,
quisiera saber de vos.
Mel. Muy bien, vayame diziendo.
1. Quié me ha de pagar los daños?
Mel Esso no està claro? el perro,
porque es la materia prima
de canibus, & cencerros
hablò Bartulo. 1. Què dize,
el perro? *Mel.* No sino el dueño,
sumitur parte pro toto;
assi lo lleva el derecho,
capite de incendiarius.
1. Si el dueño del perro es muerto
quien lo ha de pagar?
Mel. Los mozos.
1. Y si à la guerra se fueron?
Mel. Blas Gil.
1. Y si Blas Gil falta?
Mel. Que lo pague Pedro Crespo.
1. Y si es pobre?
Mel. Juan Peynado
serà punido pro eo,
que es materia apropinquata.
2. Y si està sin culpa?

Mel

Mel. El Reo
à quien llama eſte delito
viene à ſer del can el dueño,
carlanca primo ocupantis,
que ſino tuviera perro
no ſucediera fracaſo,
paguenlo ſus herederos;
vſted ſe vaya, que yo
tomo a mi cargo eſſe pleyto.
1. Divino ingenio, yo voy,
ſeñor Dotor, muy cõtento. *Vaſ.*
Mel. Ello vn doblõ me ha valido,
pero las dos caras temo,
à la miel de mis embuſtes
verán como vàn cayendo,
que eſto, y mucho mas ſucede
en el vulgo novelero.
Ya eſcampa, otro ſe me llega.
Sale vn Carretero.
Car. Sois vos el Doctor D. Diego?
Mel. El Licenciado Melon,
que por èl abogo, y leo,
ſoy, mandais algo?
Car. Señor,
cierto pleyteciilo tengo
en que me dàn peſadumbre.
Mel. Para eſſo ſolo ſe hizieron.
Car. Señor yo paſſo mi vida
con vn carro.
Mel. Carretero
es el Sol, no os deſprecieis
de ſerlo.
Car. No me deſprecio,
diòme vn hombre en vna jaula
vn papagayo eſte invierno
para preſentarle al Duque,
puſele en el carro, y luego
que nos obligò la noche,
al repoſo, abrigo, y ſueño,
èl ſe ſaliò de la jaula,
y ſe puſo ſobre el techo
del carro, donde ſe elò,
y en fin amaneciò muerto;
pideme el hombre mil reales.
Mel. Mil reales el Fenix pienſo
que no los vale.
Car. Ha probado
que hablaba, no lo que vemos
en los otros Papagayos,
pero que ſi entendimiento
tuviera, no era poſsible
hablar con mayor concierto.
Mel. Que dinerillos traeis?
Car. Ocho reales.
Mel. Moſtrad. *Car.* Puedo
ſervirle en coſas mayores.
Mel. Reſpõded, q̃ miente el dueño,
que ſi hablara el papagayo,
como èl dize, que me yelo
dixera encima del carro,
abaxame carretero,
porque en oyendo le hablar
vos le metierades dentro,
con que probais q̃ no hablava,
y que no vale eſſe precio,
ley Papagayos, & monas,
parrafo ſi carreterus
traginavertit cum mulis
la noche que facit yelum.
Ca. Cierto q̃ el hõbre es prodigio.
Mel. Quereis mas?
Car. Guardeos el Cielo. *vaſe.*
Sale otro Pleyteante.
2. Solo eſtà, buena ocaſion:
podrè ſeñor proponeros
vn pleyto?
Mel. No puedo aora,
porque me aguarda el Conſejo.
2. Vnos conejos traìa.
Mel. Tienen virtud los conejos
para hazer parar à vn Rey
quando và à eſpera, Rugerio
lo dize en el libro de
cuniculis, & podencus.
2. Pues ſeñor, yo ſoy Alcalde
del lugar de Valde-Freſnos,
y ſentenciar es preciſo
eſta cauſa, eſtadme atento:
Al pie de vn alto caſtillo
eſtava al Sol vn buen viejo;
y vn mozo, que en las almenas
cogiendo andava vencejos,
reſvalò por ſu deſgracia,
y ſobre el viejo cayendo
le matò, quedando èl ſano;
vn hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal mozo,
y le hizo prender; en eſto
aviendo parte, à què pena
condenareis vos al reo?

Mel. Mandara que le pusiessen
al pie del castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.
2. No vi juizio mas discreto:
la sentencia es vn assombro.
Dios os guarde.
Mel. Y los conejos?
2. Sois Letrado, y no sabeis
q̃ se han de tomar primero? *vase.*
Mel. Esta leccion, vive Dios,
os la ha enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de perros muertos.
Si assi me sucede todo, *ap.*
serè rico en breve tiempo.
Passo entre passo he llegado
à las escuelas, y pienso
q̃ el Duque con otros muchos
sale de acompañamiento.

Salen dos Estudiantes, Alexandro, y el Duque.

1. Señor, la Vniversidad
obligada à la fineza
con que Vuecelencia ha puesto
el cuidado en defenderla
le dà las gracias.
Duq. Dios quiso
que la prevenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta Ciudad
pretenden los hijos della
ser à todos preferidos
en las Catedras fue buena
industria templarlos yo,
favoreciendo las letras.
Ale. Octavio, señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tras si arrastrando en suaplauso
gran parte de la nobleza.
2. Assi es verdad, y merece
gran señor, que Vuecelencia
mire con piedad su causa.
Duq. Dezidle que se prevenga
para la jornada, que
hazer mi designio intenta
à Viterbo, y que en bolviendo
victorioso de la guerra,
con los Fulginos, harè
las amistades estrechas.
Ale. Beso vuestra heroyca planta,
señor, por merced tan nueva.
Mel. Yo pensaba que venias
solamente à las Escuelas
por vèr à mi amo, y vèr
las locuras, y agudezas
que dirà, pues subir quiere
à la Catedra. 1. Gran fiesta
tendremos con la oracion
que quiere hazer.
Duq. Sus respuestas
dizen que son estremadas.
2. Buena funcion nos espera.
Duq. Y es cierto que ha de venir?
Mel. Y tan cierto, que ya llega.

Sale Don Diego con capirote, borla, y muceta, ridiculo.

Die. Què os parece, vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantar vn poco
en mi muladar quisiera,
mas pienso que he de llorar,
si el gallo quié soy me acuerda,
que es despertador de pluma.
Teo. Suba à la Catedra, y lea
el señor Doctor.

Sientanse todos, y D. Diego en medio en vna silla mas alta.

Die. Si harè,
todos os sentad, que empieza
mi voz; texto: in peccato
concepit me mater mea.
Est. 1. Mude de assũpto el Doctor,
q̃ esse es sermon, no Academia.
Die. Que aviendo de morir aya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena,
à exemplo tan repetido
tan olvidada certeza?
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre, el saber salvarse
es la ciencia verdadera:
Luego què viene a saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sè, injustamente
tuve esta Catedra; sea, *ap.*

Dios

Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda.
Me. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar vn loco.
Die. Pues arguidme.
1. No entiendas
que consiste en arguirte.
Die. Pues pregũtadme problemas,
que à todos responderè.
2. Norabuena.
Die. Norabuena.
Me. Quié fue, pues presumes tãto,
y con razon, de tu ciencia,
el hombre mas bien casado
del mundo?
Die. Fue Adàn, y Eva.
Mel. Pues porquè?
Die. Porque jamàs
le pidiò galas, ni della
tuvo zelos. 1. Dize bien.
Qual fue la primera lengua?
Die. La de la primera boca.
2. Qual fue la primer sobervia?
Di. En el Cielo la de vn Angel,
y la de vn hombre en la tierra.
Al. Qual es D. Diego aquel arbol,
que tiene la copa en tierra,
y las rayzes arriba?
Die. El hombre.
Duq. Qual es la fiera
mas braba?
Die. En el corazon
la ẽbidia, en las fuertes selvas
el Leon, entre las flores
el Aspid. *Mel.* La fuerza
mayor? *Die.* La necessidad.
1. Qual es la cosa mas bella?
Die. La paz.
Duq. Con què està mejor
la Republica contenta?
Die. Con la abundancia.
2. Qual es
el mas desdichado en ella?
Die. El que està mas ocupado,
y vive sin que lo sientan.
Al. Quien duerme en mas blanda
cama?
Di. Quié tiene mejor conciencia,
Mel. Quien tiene mas vida?
Die. Quien
ni pretende, ni govierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar della:
esclavos son los demàs,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro y plata.
1. Qual es la cosa mas necia?
Die. Desobedecer al Rey.
2. Qual es la mayor verguenza?
Die. Huir, si se ha de saber.
Mel. No es de loco su respuesta.
Duq. Qual tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?
Die Hazer de los enemigos
amigos. *Duq.* Razon discreta.
Ale. Qual es la cosa mas baxa?
Die. Negar vn hõbre vna deuda,
y dezir mal de su amigo,
ò hazerle en su casa ofensa.
1 Qual es el mayor valor?
Die. El perdonar vna afrenta,
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.
Ale. Qual es la virtud q̃ vn santo
quiere encubrir sin que pueda?
Die. La humildad.
1. Vitor Don Diego.
Me. De què manera quisieras
vna muger para propria?
Die. Ay mi Celia! ay Celia bella,
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta:
dexo la Catedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Mel. La tarantela le ha dado
en oyendo hablar de Celia
Die. Dios mio, aquelle dolor *à p.*
os ofrezco, en recompensa
de mis delitos 1. Escucha.
Die. Quantos estàn aqui mueran.
Duq. No le repliqueis, dexadle
con su porfia, y su tema,
porque segun imagino
no vi locura mas cuerda. *vas.*
Mel. Al punto obedezco, pues
mis pretendiẽtes me esperã *vn.*
Al. Gran parte de lo q̃ has dicho
en el alma llevo impressa. *vn.*
1. Loco, ò no loco, sospecho

que

q̃ en èl grã virtud se écierra. *v.*
Die. Como sabrè Dios Sagrado,
dezidme, bondad immensa,
si os agrada este camino
que tomo de penitencia.

Sale vn niño vestido de Frayle Francisco.

Ni. q̃ hazes, Diego, otra vez buel-
và frequentar las Escuelas?
Die. Si, Niño, que en ignorante
siẽpre es menester que apréda;
pero dexando esto à parte,
diga vuestra Reverencia,
acaso viene à picarme?
Ni. No, pero vengo à q̃ entiendas,
q̃ aunque es este bué camino,
no es la vérdadera senda
de llegar à prefeccion.
Die. Altas palabras son essas,
Fraylecito de mis ojos.
Ni. No sabes, que Dios revela
siempre à los muy pequeñitos
sus secretos?
Die. Pues què intentas?
Ni. Enseñarte otro camino,
q̃ aunque esverdad q̃ desprecias
por Dios el mundo, al fin vives
donde nadie te sujeta.
Di. Què mas grillos q̃ el desprecio
de estas afrétas? *Ni.* No aciertas,
que no puede ningun hombre
hazer cosa mas perfecta,
que sujetar sus passiones
à la voluntad agena.
Die. Pues, bié mio, vn instrumento
aunque le falte vna cuerda,
suele sonar bien templado,
porque las virtudes suenan
tanto, que aquella que falta,
parece que està con ellas;
yo puedo con libertad
sufrir por Dios esta afrenta,
sin que à la obediencia falte.
Ni. Es voluntaria, y no llena,
que hazen juntas las virtudes,
mas dulce correspondiencia,
y en fin tu no sabes tanto
como Agustin.
Die. Tente, espera
discreto Niño. *Ni.* La mar
en vaso pequeño encierras.
Die. Pues quien eres?
Ni. Quien se sirve
de gente que le obedezca.

Aqui se puede hazer vn buelo de primor.

Die. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

JORNADA TERCERA.

Sale el demonio con manto negro de estrellas.

De. Irritados assõbros del abismo
que en la tiniebla obscura,
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propria hermosura arrebatado,
me opuse con sobervia, y pompa vana
contra la luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado
desde la cumbre q̃ el Empireo encierra
à los profundos senos de la tierra.
Vosotros comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que à embidias, à finezas, y suspiros
poblasteis la campaña de zafiros,
no permitais que vn mizero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
idolatra de aplausos, y alegrias
conquiste las celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, y oraciones.
Ha, pesia mi furor! que si consigue
el Habito Claustral, que adora, y sigue
con virtudes, y exemplos soberanos,
me ha de quitar el triũfo de los manos
de los que ciegos siguen mis errores:
Aqui de mis venganzas, y rencores:
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco,
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y acautelas,
porque si estorvo q̃ el sayal no vista,
serà mio el trofeo, y la conquista,
turben su zelo estraño

las ſutiles ficciones de mi engaño.

Dentro Otavio, y Don Diego.

Ota. No te retires, aguarda.
Die. Yo, Otavio, no me retiro.
Dem. He de vèr ſi eſtorvar puedo
que hablé los dos, porque miro
en la platica de entrambos
vn daño, y deſprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro,
con agudos ſilogiſmos
por conſequencias raſtreo
de qualquier hombre el juizio.

Salen Don Diego, y Otavio.

Ota. Eres tu el que llaman todos
el humilde, el compaſsivo,
el que ſin paga ninguna
ſirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?
Die. Y à ti tambien te he ſervido.
Ota. Y à muerte me ſentenciaſte.
Dieg. Es verdad, juzguè la cauſa
por lo que é ella hallè eſcrito.
Dem. Cavallero, aunque jamàs
os he tratado, ni viſto,
por lo que al valor debeis
de vueſtra ſangre, os ſuplico
me permitais que Diegon
ſe venga aora conmigo,
que tengo vn poco q̃ hablaros.
Ota. Yo no sè que ſea eſtilo
corteſano intentar eſſo,
ſin aver lance preciſo
de neceſsidad, y aſsi
otra vez mas avertido,
reparad que es groſſeria
interrumpir los principios
de la platica à qualquiera.
Dem. Aſſegurado en que fino
os hize vn guſto vna noche,
eſte corto beneficio
os pedia, mas no importa.
Ota. Què fineza os he debido?
Dem. Oid aparte, vna noche
que entraſteis por vn poſtigo
à lograr de vna hermoſura
los favores, y cariños,
os aſſegurè la eſpalda,
reconociendo el deſignio
de otro galan, que venia
a eſtorvaros el delito.
Ota. Què pudo obligaros? *De.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facineroſos,
libres, ſobervios, altivos,
que con valor ſueltan toda
la riènda à ſus apetitos,
que no vive quien no goza
la libertad à ſu arbitrio.
Venia conmigo. *Ota.* Quiè ſois?
Dem. Vn hõbre, q̃ vueſtro amigo
deſea ſer. *Ota* No es poſsible
que aora pueda ſeguiros.
Donde os hallarè deſpues?
De. En el infierno, ha martirio! *ap.*
Ha furia! Ha rabia! oy eſpero
en aqueſte ſitio miſmo:
Que no pueda eſtovar yo
con todos mis artificios
vna inſpiracion, que el Cielo
dà al pecador mas indigno!
O poder de de Dios inmenſo!
porquè rumbos eſcondidos
de tu Omnipotencia amparas
à vn guſano vil, nacido
de tierra, y polvo, oſtentando
en ſu defenſa prodigios
de piedad; y a mi, que ſoy
deſde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
q̃ tuvo eſſe hermoſo Empireo,
me precipitaſte al fuego
de la eternidad que habito.
Ha mortales! que ignorantes
eſtais del libre dominiò
que teneis ſobre mi engaño,
pues ſiendo yo el mas ſubido
raſgo de ingenio, y cautela,
me vence vueſtro alvedrio. *vaſ.*
Ota. De la burla q̃ me has hecho
infiero que te ha movido
el gran rencor que me tienes.
Die. Yo burla? *Ota.* Vn criado mio
vnas aves no te ha dado,
para que al inſtante miſmo
à mi caſa las llevaſſes?
Die. Es verdad, mas tambien digo
que à tu caſa las llevè.
Ota Sin duda erraſte el camino.
Die. Es impoſsible el errarlo.

Ota. Pues tu à mi casa no has ido.
Die. No la pude errar.
Ota. Si erraste,
supuesto que yo lo digo.
Die. Tu te engañas, porque enella
dexè los pichones vivos.
Ota. Pues dime, adonde es mi casa?
Die. Mejor que vos la he sabido,
ò si no, seguid mis passos,
y vereis si he errado el sitio
de vuestra casa. *Ota.* Curioso,
Diego, tus pisadas sigo;
mas yo veo que la erraste,
pues al Templo de Francisco
me llevas, viviendo yo
en diferente distrito.
Die. Calla ahora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.
Descubrese un sepulcro.
Conoceis este sepulcro?
Ota. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores;
pero la casa en que habito
no es esta. Estraña locura!
Die. No lo tengais por delirio,
que esso otra gozais por horas,
y aquesta teneis por siglos.
Octavio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura.
Aquessa bobeda obscura
os previene fixa entrada,
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
adonde tan cierto sè,
que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà providente el Cielo,
que por estàr junto al suelo
segura està de ruina.
Cada istante se avezina,
sin que su constancia altere,
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo vive
adonde sabe que muere.
Al que los techos dorados
habita, y palacios bellos,
si al morir le arrojan dellos,
sin duda que son prestados.
Luego si han de ser dexados,
y aqui vienen à parar,
no era aquel vuestro solar,
este si, porque à mi vèr,
solo vuestro viene à ser
lo que no se ha de dexar.
Sea Octavio esta memoria
aviso que te despierte,
que en esta sola, la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria.
Vn volumen de tu historia
esta pira te levanta
de temor, no huya tu planta,
pues qualquier passo que dàs
te viene acercando mas
à lo mismo que te espanta.
Ota. Valgame el cielo! la q̃ aguardo
si estos desengaños miro?
què horror! q̃ assõbro! las vozes
deste hõbre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este aviso.
Esta es mi casa? Aqui truxo
aqueste Varon Divino,
para manjar de gusanos,
mi aliento: centro es mio
aqueste marmol elado?
y el otro ageno, y fingido?
Algun misterio contiene
suceso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueva especie de delito,
no dar credito al acaso,
quando es de exemplo nacido.
Die. Si intentas hallar, Octavio,
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.
Ota. Mucho mas, Varon sagrado,
con lo q̃ callas me has dicho. *va.*
Die. Divino hazedor del mundo,
ò quan poco vuestros juizios
penetra el discurso humano,
pues aviendome vos dicho,
que os agradava que fuesse
Religioso de Francisco,
el habito me han negado

por loco, y ſugeto indigno
de aquella ſagrada xerga,
y aunque intento perſuadirlos
a que haga mayor deſprecio,
eſta locura he fingido,
no dan credito à mis vozes:
eſte deſconſuelo mio,
eſta pena, eſta congoja
os ofrezco en ſacrificio,

Sale Melon veſtido de Donado de San Franciſco.

Me. Deo gracias Diegon, hermano.
Dei. Hermano Melon, què miro!
què novedad es aqueſta?
Mel. Era Melon invernizo.
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Franciſco,
Die. Embidioſo me ha dexado,
pues tan preſto ha conſeguido
lo que yo alcanzar no puedo.
Mel. Soy de virtud vn prodigio,
obrando algunos milagros
deſde que he dexado el ſiglo.
Die. Milagros haze?
Mel. Si, hermano;
ayer ſanè dos abitos
con el agua del algibe.
Die. Eſſe es de Dios grãde auxilio.
Què exercicios ſuele hazer
para alcanzar don tan rico?
Mel. Deſpues q̃ ceno hazer ſuelo
algun poco de exercicio
con que mejor ſe dixiere.
Die. No es eſſo lo que le digo,
ſino en què virtud ſe ocupa?
Mle. Mi ocupacion de continuo
es aſsiſtir al Convento,
y echar por aqueſſos trigos.
Die. De què ſuerte?
Mel. Es que recojo
todo el dia en vn pollino
la liſmona de las heras,
y para mi fuera alivio
tenerlo por compañero.
Die. Eſſe bien no es merecido.
Mel. Mire, acà los Frayles graves
de buena gana admitimos
vn Donado por ſirviente.
Digame, hermano, que ha oido
por aì de mis ſermones?
Die. Como en eſſo ſe ha metido,
ſi la Gramatica ignora?
Mel. Aqueſta tarde predico
à los pobres de la ſopa
el ſermon de los perdidos.
Vayaſe temprano, y tome
aſsiento, y verà mi eſtilo,
porque con ſolo vn lugar
de Eſcritura hago prodigios.
Die. Que lugar es eſſe? *Mel.* Nada.
Aì es cierto lugarcillo,
q̃ he hallado é Ciudad de Dios.
Di. No me dirà què motivos
tienen para que me nieguen
aqueſte habito?
Mel. Infinitos:
El primero, porque es loco:
el ſegundo por lo miſmo,
el tercero por lo proprio,
y el quarto, en fin porq̃ hã viſto
que dèl Teodora ſe quexa;
pero el Maeſtro de Novicios,
y Guardian ſalen hablando.
Die. Retireſe aqui conmigo,
y la platica eſcuchemos,
que perſeverante, y fino,
arrodillado à ſus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas q̃ mi ruego vltragen,
eſte bien que adoro y ſigo.

Salen Frayles, Guardian y Miniſtro.

Gua. Aunque parezca rigor
Padre Maeſtro, conviene
no darle el habito, à quien
por loco lo deſmerece,
pues es la riſa del vulgo,
y por èl pueden perderle
el reſpeto a eſte ſayal.
Min. Aqueſſo padre ſe vence
con que ha buelto à ſu cordura,
y lo aſſegura, de ſuerte,
que edifica ſu humildad.
Guar. Nada ſeguro aver puede
en eſſe achaque, ademàs,
que à vna noble muger debe
la opinion, y es impoſsible
que con eſte inconveniente
ſe le puede conceder
el habito que pretende.
Die. Pues yo en amantes ſuſpiros,

Arrodillaſe.

y deshecho en llanto ardiente
morirè à ſus pies poſtrado,
ſi èſte bien no me concede.
Gua. q̃ haze hermano; mire, eſcuche,
porquè vn impoſsible empréde,
aviendo cauſas, que impiden?
Min. El corazon me enternece.
Die. Ninguna ay.
Mel. Sola vna hallo,
q̃ es q̃ ronca quando duerme,
y deſpertarà el Convento,
y no ſerà conveniente.
que ayga en caſa dos carracas.
Die. El habito ſolamente
de loco pido. *Gua.* Teodora
à eſte templo muchas vezes
ſuele venir, ſi ella hermano
ſe aparta piadoſamente
de la paſſada querella,
que dèl juſtamente tiene,
el habito le daremos.

Sale Teodora con manto.

Te. Què oculto impulſo me mueve
à que perdone el agravio *à p.*
deſte hombre, deſte rebelde,
tirano de mis ofenſas,
por quien mi fama padece:
Padre Guardian?
Gua. Què miro!
Aqui mi afecto parece
que la ha conocido. *Teo.* Padres,
que en eſte ſagrado alvergue
de Franciſco, dais al mundo
exemplos que os engrandeze.
Yo ſoy la infeliz Teodora,
que llorando tiernamente
mis deſdichas, hize al mundo
publico mi agravio, al verme
como ofendida burlada
de vna tirania aleve,
porque eſte vltrage, eſta ofenſa
creciò en el alma, de ſuerte,
que trasladando à la voz
rencores que el alma ſiente,
rompiò ruidoſa la quexa
del ſilencio las preñezes,
penſando hallar el alivio
en los ſuſpiros ardientes;
mas ya que deſengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis diſcurſos
con lo que veo preſente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocaban
contra el cruel delinquente,
digo, que qualquiera injuria
que por Don Diego padece
mi opinion, ſe la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles hueſtes
por Religioſo alitarſe,
porque ſi èl nada me debe,
cumplo con lo que me toca,
y ſino conſtante, y fuerte
hago la accion mas glorioſa,
perdonando al que me ofende.
Die. Eſcucha, detente, aguarda.
Teo. Que me quieres q̃ me quieres;

Llorando

por tu cauſa no he perdido
la opinion, que ennoblecerme
pùdo, à ſer yo mas dichoſa?
La fabula de las gentes
en vltrage, y vitupèrio
no ſoy por ti? Pues ſi es eſte
el daño que te perdono,
ya para que me detienes,
ſi yo no tengo que hablarte,
ni tu à mi que reſponderme?
Die. Enternecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te aſſeguro, que haſta aora
te has quexado injuſtamente
de mi. *Te.* Pues quié fue la cauſa?
Die. Teodora Fulgino, eſſe
ſecreto yo no le alcanzo,
ſolo sè que brevemente
lo ſabràs, cobrando en mi
la fama que aora pierdes.
Teo. Baſtantes ſeñas me has dado
de tu inocencia con verte,
y ſi engañada he vivido
en eſte error ciegamente,
perdoname, y ruego al Cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiò tu peche, abraſe
de mi corazon la nieve, *Vaſ.*

Gua.

Gua. Con tan claro desengaño
y à podremos libremente
recibirle. *Me.* Venga hermano,
que es menester que comience
à servir en la despensa,
y querrà el Cielo que llegue
à ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.
Die. A todo estoy obediente.
Min. Venga hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser vn hombre que es casado.
Die. Casado yo? engaño es esse:
quien eres hombre, què causa,
ò què sin razon te mueve
estorvarme esta ventura
falsamente? *Dem.* Falsamente?
Dasme licencia que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veràs si mi noticia
es cierta? *Die.* Licencia tienes.
Dem. Pues hõbre infeliz tu esposa,
à quien lloras tiernamente,
y porque logras assi
vn desengaño aparente,
posseida de otros brazos
vive pues fingidamente
ella, y su galan trazaron
aquel mortal acidente
en Celia, que tu juzgaste
verdadero, siendo aleve
disposicion de su industria,
pues con tal arte el palenque
se frabicò, que cogiendo
sobre falso à Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
vn logro tan imposible
allanò el poder, de suerte,
que aquella noche sacada
Celia del estorvo alvergue
del Panteon, fue en los brazos,
de otro dueño triunfo alegre.
Die. Què dizes hombre?
Dem. Imposibles
mayores el amor vence.
Die. Celia viva, esso es engaño,
De. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño assistida,
à quien corresponde, y queire,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse sayal, siendo, viva
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
movida de vn justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado, y porque salgas
de la duda que padeces,
yo te buscarè ocasion
oportuna, en que te muestre
a los dos en lazo estrecho.
Die. No haràs.
Dem. Si harè; desta suerte, *à p.*
ya por lo menos le estorvo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirvientes
de Francisco, en la clausura
no le admitiran; comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
à hazer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
à desistir de este intento.
Furias del lobrego alvergue
al arma contra este asombro
de virtud, que heroycamente
de mi antigua rabia à triunfos
ocupar el solio quiere. *vas.*
Gua. Pues el Cielo ha permitido
que la verdad se supiesse,
intente hermano otra cosa,
y aquesta pretension dexe.
Die. Primero serà mi vida
expuesta à los acidentes
del tiempo, en essa espelura,
que està deste Templo enfrente,
alli en la parte que al monte
forma vna gruta silvestre
serà mi eterna clausura,
por vèr si los riscos pueden
enternecerse à mi llanto,
que vuestra dureza afrenten
hasta que compadecidos,
de mirarme al inclemente

rigor

rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadosamente
en el Alcazar Divino
destas sagradas paredes. *va.*
Min. No sè si ha sido rigor
por vna noticia leve
baxarle la esperanza
à vn hombre tan penitente.
Mel. Como testigo de vista
digo que miente, y remiente,
Dentro suena vn clarin.
pero què Clarin es este,
y què militar alarde
àzia aqui marchando viene?
Min. Nuestro Duque le acaudilla,
que primero que se ausente
à la guerra, visitar
el Sagrado Templo quiere
de Frãcisco. *Gua.* Vamos padre,
y para que mas se aliente
contra el Hereje obstinado,
con fee viva, y zelo ardiente
sus vanderas bendigamos.
Mel. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y què contra los rebeldes
de la Iglesia èl en persona
le avia de ayudar. *Mel.* Siempre
suele la virtud perseguida.
Gua. Es verdad, mas muchas vezes
es la mortificacion
crisol que mas la engrandeze.
Vanse, y sale el Demonio.
Dem. Aqui es donde aquel Letrado
vive aumentando mis penas,
reducido à vn corto alvergue
de la alcoba de vna peña,
en cuya rotura sola
cabe, por ser muy estrecha,
solo èl, vna Cruz, y vn libro,
que contra mi le dispierta
à contemplar desengaños,
y à proseguir penitencias;
mas èl sale al exercicio
cotidiano en que se emplea,
y yo invisible he de estàr
inquietando su conciencia
con falsas inspiraciones,
por vèr si con vna dellas
puedo persuadirle à que
vive en otro poder Celia,
de vn gran Principe alsistida.

Sale Don Diego en vna peña hueca con alguna yerva encima, y vna Cruz, y vn libro.

Die. Que mal vive el que no piensa
que le han prestado la vida,
y que cada vez que alientan
muere, pues le và gastando
el polvo de que es compuesta
su respiracion à soplos,
ignorando quando llega
el vltimo aliento à ser
executor de la quenta
de lo bien, ò mal vivido.
Ay de aquel que no aprovecha
los cincos talentos que
le diò el Señor, y le lleva
el caudal disminuido,
como estarà en su presencia?
què responderà à los cargos
de su justicia severa?
pedirà misericordia?
si: y alcanzarla? es fuerza,
si antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues Diegon no te descuydes,
despierta Diego, despierta,
y pues fue yerro tu vida,
rompan los hierros tus venas.

Tomando disciplinas de cadenas en la mano.

Dem. A pesia mi ser! què espero
si esto no le estorvo! Celia
es viva.
Por vn lado à vna rotura q̃ tendrà el lienzo.
Die. Aquesta memoria
de Celia mi llanto aumenta,
no; no es posible que viva.
Dem. Otro amante la festeja.
Die. Otro amante? ò que terrible
es la pasion del que zela,
pues me suspende el intento,
y aora saber quisiera
si vive mi esposa.
Dem. El hombre
que estorvò de que te dieran

el sayal del Serafin,
dirà donde podràs verla.
Die. No lo creo que es engaño,
Dem. El iba à hazer penitencia,
y ya con mi inspiracion
fervor, y instrumento dexa,
y aũque no ha pecado, al menos
le he quitado vna obra buena.

Sale del lado de la Huerta el Demonio.

Dem. Diego, Diego.
Die. Quien me llama;
De. Quié viene à enseñarte à Celia,
que es cierto que no muriò.
Die. Como puede ser que sea
viva mi esposa?
Dem. No afirmes
lo que no sabes, si a verla
enterrar no fuiste Diego,
por no hazer mayor tu pena.
Die. Es verdad.
Dem. Solo desmayo
fue al principio, y con cautela,
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirò vn poderoso.
Di. Donde?
Dem. De Asis en la Selva
à vn Palacio que registra
del Sol las luzes primeras,
sigueme.
Die. De mala gana te siguirè,
y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te venzas,
no para vencerme à mi.
Dem. Porquè?
Die. Porque si dixeras
que mi esposa estava viva
solamente, y que en las sierras
mas asperas de la Vmbria
la viste hazer penitencia,
creyera lo que propones;
mas dezirme que enagena
su perfecion otro dueño,
es falso. *Dem.* Porque lo creas
buelve los ojos, y mira
en esse palacio à Celia.

Corresc vn bastidor, y aparece Celia con vn Principe.

Die. Dexa que la dè la muerte.
Dem. No has de poder ofenderla.
Die. Pues quien la defiende?
Mus. Amor.
Die. Amor? por què la enagena?
Mus. Por zelos injustos.
Die Cielos!
Mus. En otro amante la emplea
amor por zelos injustos
en otro amante la emplea.
Dem. Abrasadle el corazon.
Luchando con el Demonio.
furias infernales, muera.
Die. Aparta: Cielos piadosos,
valedme en tan dura pena!

Desaparece todo de repente, y estarà detràs del bastidor vn Convento hecho de liẽzo, à la puerta del qual estarà S. Francisco con sus llagas ẽ pies y manos, y baxaràn dos Angeles, y traeràn vn habito de S. Francisco en dos azafates llenos de flores, y al ir baxando cantarà la Musica esta copia.

Ang. y Mu. Ya tu dicha es diferẽte,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Die. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
S. Fra. Diego, Diego, yo en señal
de que tu esposa muriò,
oy te viste mi sayal
el Serafin Celestial,
que las llagas me imprimiò.
Ya el habito reverente
te doy con la profesion
por tu vida penitente,
ya eres de mi Religion.
Mus. y Die. Ya mi dicha es diferẽte,
S. Fra. Cõ mis Frayles has de estar,
y hasta llegar à tener
el triunfo mas singular
nadie te ha de conocer,
y todos te han de mirar;

y à los que huvieren dudado
el estado en que estarán
tus letras, ò en que han parado
tus obras responderàn.
Y Mu. Que é mas véturoso estado.
Die. Ya Francisco por vos gano
en el sayal dichas dos,
que este habito soberano,
viniendo por vuestra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos ya desengañado
estoy de aquella apariencia,
que hizo contra mi el pecado,
y el bien de vuestra presencia,
Y Musi. Me alivia del mal passado.
S. Fra. Ya tu humildad te égrádece.
Die. Quien mereciò dicha tal?
S. Fra. Èl Cielo respuesta ofrece.
Musi. Solo merece el sayal,
quien piensa que no merece.
Die Que harè para obrar mejor?
S. Fra. Guardar mi regla obediente
Musi. Porque à tu fee, y tu amor.
S. Fra. Premie con gloria mayor.
Musi. La gloria del bien presente.

Queda vestido con el habito el santo D. Diego, y buelvē. cãtando la copla los Angeles, à subir, y S Francisco enmedio.

Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Die. Ha mundo, con tus enojos
quantas honras has deshecho,
que al fin con vanos antojos
nazes verdad en el pecho
la mentira de los ojos.
Digalo el tormento fiero,
en que zozòbro mi vida,
como con rigor severo,
siendo la pena fingida,
fue mi dolor verdadero.
Afuera humanos desvelos,
vengan divinos consuelos,
que con vuestro Amor mi Dios
al rebès tendrè los zelos
de que no os aman à vos. *Vase.*

Sale Melon.

Mel. Comencemos esta obrica,
aqui traigo vn pie, y glossarlo
quiero, que està bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigote à la moda:
aquesto es tocino magro,
esto es pan, y esto es formache,
esto es vino, pero es caro.

Sale el Guardian.

Gua. Què es esto hermano Melon?
Mel. Hazer de humildad vn acto.
Gua. Esto es ser humilde? *Mel.* Si:
por humildes no besamos
los Religiosos la tierra?
Gua A esso estamos obligados.
Mel. Pues yo por mas humildad
beso la tierra de vn jarro.
Gua. Ay tal libertad, què haze?
M. Si me apura he de apurarlo. *Bebe.*
Gua. A reprehenderle he venido,
que me dizen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar suele a cavallo.
Mel. Esso es falso, Padremio,
mire si la Regla guardo,
pues esto es andar à pie,
y hasta quedar despeado
no he de parar.
Gua. Bien lo enmienda.
Mel. Yo pienso que ya soy santo,
y hago milagros en vida.
Gu. Como tal pronũcia, hermano?
Mel. Como de vn lugar à otro
me mudo, sin dar vn passo.
Gua. De su vida no lo creo.
Mel. Atienda, y verà que es llano;
vele aqui, que estando aqui,
desde aqui me voy Al-magro.

Ha de asir el tocino magro.

Gua Vn bulto trae en el pecho,
y assi aqui he de averiguarlo,
si es verdad lo q̃ me han dicho,
porque quede castigado:
que es esto hermano?
Mel. Es ser gordo.
Gua. Y esto diga, que es?
Mel. Ser flaco.

Guar. Ay tal maldad, que esto trayga
consigo! *Mel.* Padre, no hagamos
ruido. *Gua.* Guantes de muger!
Mel. Padre, no haga desto espantos,
que yo darè mi disculpa.
Para vn serafin humano
de vna labradora vàn,
que es su padre aborrascado,
y gusta que yo la enseñe
de la espada los atajos,
como yo sè la destreza.
Gua. Mil locuras và ensartando,
muger, y aprender destreza,
què dize?
Mel. Que es caso claro:
si la llevo guantes, es
enseñarla à meter mano.
Gua. Vaya, y dese ochenta azotes.
Mel. Como no apriete la mano,
lo mismo es ocho, que ochenta.
Gua. Vaya, y digale à Fray Pablo,
que le dè seis misereres.
Mel. Ay Padre, y han de ir despacio?
Gua. Vaya, pena de obediencia.
Mel. Oy quedarè estropeado,
si al Castillo de Cascais
me mandan entrar sin saco. *Vas.*

Sale vn Soldado, y el Duque.

Sol. 1. Señor, los nuestros huyeron,
muy pocos nos han quedado,
que ay para cada Soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida:
no te empeñes en passar,
porque nos pueden cortar.
Duq. Que importa perder la vida,
mas es la reputacion:
mueran los Hereges fieros.

Sale D. Diego de Frayle con vn peto, y vna Cruz roja, espada, y rodela.

Dieg. No desmayen tus azeros,
que aqui tienes á Diegon,
aqui Francisco me embia,
y por Alferez de Christo
habito, y armas me visto,
con heroyca valentia:
acometed, què dudais?
mueran oy los rebelados.
Duq. Si Dios embia Soldados,
Soldados à què aguardais?

Entra a cuchilladas à los mas que pueda.

O valeroso Don Diego,
que en las armas enemigas,
como en las secas espigas
discurren sierpes de fuego!
Assi tu espada sangrienta
và entre cuerpos derrivados.
Voz. Vitoria aclamad, Soldados,
por quien las glorias aumenta,
tantos cuerpos caen, que al risco
iguala aquel arenal.

Muchas vezes.

Vitoria por el sayal
del soberano Francisco.
Duq. Llamad luego al vencedor
por la Iglesia Militante.
Otra. De todos iba delante
con belicoso valor,
y en publicando vitoria
no le hemos buelto à ver mas.
Duq. Quien viò tal valor jamàs!
del Cielo, y suya es la gloria.
Sol. 1. Si, que por èl hemos vencido
tantos rebeldes penachos.
Duq. Soldados, hechos tan altos
no cubran tiempo, ni olvido.
O loco Divino, à vos
debo oy aquesta ventura,
sin duda vuestra locura
debe de fundarse en Dios.

Vamos, pues, que para exemplo
de las edades postreras
voy a colgar las vanderas,
de San Francisco en el Templo.

Salen vn Soldado, y Melon.

Sold. Hermano, como le và
despues que entrò en el Covento?
Mel. Yo dexè de ser Letrado,
y aqui dos mil pleitos tengo,
cada dia me hazen causas:
si salgo, sopla el Portero,
si voy al Coro, vn novicio
dize al verme dar bostezos,
que duermo en el coro, y nunca
en el Refitorio duermo:
pues què si entro en la cocina,
si acaso vna olla quiebro,
al pesquezo me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcon
me tracn por todo el Convento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò dos guantes, me hã hcho
toda la espalda vn tomate,
y lo que mas siento desto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.

Sale el Guardian.

Gua. Con quien esta hablando diga?
Mel. Este Guardian es mi eco.
Preguntò el señor soldado,
que què libros eran buenos
para el espiritu, y yo
le estaba industriando en ellos.

Dentro.

Duq. Disparad soldados, pàra,
q̃ este es de Francisco el Templo:

Sale el Ministro Frayle 2.

Fra. 2. Oy á nuestra casa viene,
siguiendole todo el pueblo,
a dar las gracias el Duque,
de vn vitorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil Hereges venciendo.
Gua. Seais, Señor, bien venido.
Duq. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deben al amor
con que a visitarles vengo,
y ofrecer estas vanderas
al Seraphin, por quien creo
que he alcanzado la victoria,
porque viendo ya el sucesso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido,
vi al santo loco, a Don Diego,
aquel gran Letrado, a quien
con mucha razon le dieron
el habito, con espada,
y rodela armado el pecho,
que vna roja Cruz partia,
que iba animando à los nuestros,
y à los Herejes contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguiò la vitoria;
pero con tal desconsuelo,
que no le hemos visto mas.
Gua. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para serlo.
Fra. 2. Tal Frayle no ay en la casa.
Gua. Junten la Comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
desta duda satisfecho.
Mel. Ya estan todos aqui, Padre.
Duq. Aquel que alli esta barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganò estos trofeos.
Gua. Deo gracias, hermano, llegue,
y diga quien es. *Die.* Fray Diego,
el indigno.
Gua. Diga hermano,
quien el habito le ha puesto?

Sale vn Angel.

Ang. San Francisco es quien le diò
profession, y habito à vn tiempo;

que

3 0112 115872944

que aunque loco le creiſteis,
es de la humilda l portento.
Duq Què aſſombro!
Gua. Prodigio eſtraño!
Mel. Con èl todos ſomos Legos.
Du. Quié viò humildad mas heroyca?
Die. Ser polvo, y nada profeſſo.
Gua. Digà en virtud de obediencia,
con que armas ganò el trofeo.
Die. Yo ſolo tengo eſta eſcoba,
de Dios fue ſolo el esfuerzo.
Sale Otavio y Teodora.
Ota. Yo he venido a que me digas
con que eſtado agradar puedo
mas à Dios.
Die. Con ſer caſado,
pagando el honor atento
que le debes à Teodora.
Ota. Es verdad, yo lo confieſſo.
y en fee deſto, eſta es mi mano.
Teo. Yo gano en tener tal dueño.
Ota. Todo es de dicha el dia;
y con proſpero contento
prometo de ſer ſu eſpoſo.
Duq. Y yo por memoria ofrezco
deſte triunfo treinta mil
ducados, con que el Convento
labre luego vna Capilla
para colgar los trofeos:
porque tenga fin dichoſo
aqui el Letrado del Cielo.

Con licencia : En Sevilla, à coſta de Joſeph Antonio de Hermoſilla, Mercader de Libros en calle de Genova, donde ſe hallaràn otras diferentes, corregidas fielmente por ſus originales, y diverſos Romances, Relaciones, Hiſtorias, y Entremeſes ſueltos.